

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Facultad De Ciencias Empresariales
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS



TESIS

PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS Y LA
CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL
DE SALUD 401 - TINGO MARIA, 2019.

Para optar el Título Profesional de:
CONTADOR PÚBLICO

TESISTA

Bach. REYES CASTRO, Angie Patricia

ASESOR

Mg. LOPEZ BAUTISTA, Cesar Sergio

Huánuco - Perú
2019

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Tingo María, siendo las... 8:45... horas del día... 05 del mes de DICIEMBRE del año... 2019..., en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales (Aula 202 - Local central – Sede Tingo María – Filial Leoncio Prado), en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez	(Presidente)
Mtro. Alan Dennis López López	(Secretario)
Mtra. Vilma Pérez Sánchez	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 2158-2019-D-FCEMP-EAPCF-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: **“PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD 401-TINGO MARIA, 2019”**, presentada por el (la) Bachiller **REYES CASTRO, Angie Patricia**; para optar el título **Profesional de Contador Público**.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a)... 1.1. PROBADA con el calificativo cuantitativo de 14 (CATORCE) y cualitativo de SUFICIENTE (Art.45 y 47 - Reglamento de Grados y Títulos).

Siendo las 9:30 horas del día 05 del mes de DICIEMBRE del año 2019, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Juan Daniel Toledo Martínez
PRESIDENTE



Mtro. Alan Dennis López López
SECRETARIO



Mtra. Vilma Pérez Sánchez
VOCAL

DEDICATORIA

A DIOS

Dedico esta tesis principalmente a Dios, por darme la vida y permitirme lograr profesionalmente, por guiarme y protegerme en el transcurso de mi vida.

A MI MAMÁ

Por estar conmigo en cada etapa de mi vida, por velar, guiarme por el buen camino e inspirarme a ser mejor cada día profesionalmente.

Por su apoyo incondicional y sobre todo por confiar en mí.

A MI PAPÁ

Por enseñarme a luchar por mis sueños,
porque se que desde el cielo él está muy orgulloso de verme cumplir una meta en mi vida.

A MI HIJA

Kaylee, por ser mi motor y motivo en mi vida, por enseñarme cada día nuevas etapas, a quien guiare por el buen camino tanto personales y profesionales.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su amor incondicional y sobre todo por guiarme por el buen camino profesionalmente.

A la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María, por brindarme y facilitarme en la recolección de datos de esta investigación.

A la Universidad de Huánuco, por brindarme una enseñanza llena de principios y formarme profesionalmente, a mis docentes por la paciencia, conocimiento y experiencia brindada que ellos obtuvieron en los transcurso de los años.

A mi mamá, por su apoyo mutuo y ayudarme con mi adorada hija para poder cumplir una meta más en mi vida profesional y por no dejar que me rinda ante las adversidades.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	11
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2.1. Problema general	13
1.2.2. Problemas específicos.....	13
1.3. OBJETIVO GENERAL	14
1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	14
1.5. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN	14
1.6. LIMITACIONES DE INVESTIGACIÓN.....	15
1.7. VIABILIDAD DE INVESTIGACIÓN	15
CAPÍTULO II.....	16
MARCO TEÓRICO	16
2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	16
2.1.1. Antecedente internacional	16
2.1.2. Antecedente nacional	17
2.1.3. Antecedente local	20
2.2. BASES TEÓRICAS.....	21
2.2.1. Programa Presupuestal por Resultados	21
2.2.1.1. Importancia de los programas presupuestales por resultados	23
2.2.1.2. Roles de implementación de un programa presupuestal por resultados	23
2.2.2. Calidad de gasto público	32
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES	37
2.4. HIPÓTESIS.....	39
2.5. VARIABLES.....	40
2.5.1. Variable independiente	40

2.5.2. Variable dependiente.....	40
2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	
41	
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	42
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:.....	42
3.1.1. ENFOQUE.....	42
3.1.2. ALCANCE O NIVEL:	42
3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:.....	42
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA:	43
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:	45
3.4. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTOS Y ANALISIS DE DATOS:	45
CAPÍTULO IV	48
RESULTADOS	48
4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS	48
4.2.PRUEBA DE HIPOTESIS	64
CAPÍTULO V	69
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	69
5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO ENTRE LOS ANTECEDENTES Y/O BASES TEÓRICAS.....	69
CONCLUSIONES.....	72
RECOMENDACIONES.....	74
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	75
ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Programas Presupuestales	22
Tabla 2 Director Ejecutivo y trabajadores de la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María	43
Tabla 3 Director Ejecutivo y trabajadores de la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María	44
Tabla 4 Análisis de confiabilidad de la encuesta aplicada a los trabajadores de la UTES. Característica llamada piloto.	46
Tabla 5 Cuadro de los Expertos que Evaluarán la Validación de Instrumentos	47
Tabla 6 Ficha de Resumen de la UTES	48
Tabla 7 Estructura Programática de la UTES.....	49
Tabla 8 Seguimiento de la UTES	50
Tabla 9 Normatividad de la UTES	51
Tabla 10 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la UTES.....	52
Tabla 11 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la UTES.....	53
Tabla 12 Programación y Formulación de la UTES	54
Tabla 13 Ejecución y Evaluación de la UTES	55
Tabla 14 Metas de la UTES	56
Tabla 15 Recursos de la UTES.....	57
Tabla 16 Desempeño de la UTES.....	58
Tabla 17 Cumplimiento de la UTES	59
Tabla 18 Capacidad de la UTES	60
Tabla 19 Objetivos de la UTES.....	61
Tabla 20 Economía del Gasto de la UTES	62
Tabla 21 Calidad de Salud de la UTES.....	63
Tabla 22 Interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Rho Spearman	64
Tabla 23 Correlación entre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la UTES.	65
Tabla 24 Correlación entre el programa presupuestario y la calidad de gasto público.....	66
Tabla 25 Correlación entre el presupuesto institucional y la calidad de gasto público.	67
Tabla 26 Correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto público.....	68

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1	48
Gráfico 2	49
Gráfico 3	50
Gráfico 4	51
Gráfico 5	52
Gráfico 6	53
Gráfico 7	54
Gráfico 8	55
Gráfico 9	56
Gráfico 10	57
Gráfico 11	58
Gráfico 12	59
Gráfico 13	60
Gráfico 14	61
Gráfico 15	62
Gráfico 16	63

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, cuyo título es “Programa Presupuestal por Resultados y la Calidad de Gasto Público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019”, tiene como objetivo general es Determinar de qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María, 2019.

Con este propósito se aplicó el nivel de investigación descriptivo correlacional porque mide la relación de las variables de estudio: programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público de la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019. Las encuestas a los servidores públicos de la Unidad Territorial de Salud 401. Para recoger los datos de la información se aplicó el cuestionario por 16 ítems. Además de contar con una población y muestra de 26 trabajadores administrativos en procesamiento de datos y la discusión entre la variable independiente y variable dependiente.

Se aplicó el coeficiente de correlación de Rho Spearman, en el cual se observa el valor de 0,615 lo que significa que existe una correlación positiva moderada y con respecto al valor de “sig”. Se obtuvo como resultado de 0,001 que es menor a 0,05, lo que indica que existe una influencia significativamente entre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401, para finalmente tener las conclusiones y recomendaciones.

Palabras Claves: Programa presupuestal por resultados, calidad de gasto público, programa presupuestario, presupuesto institucional, presupuesto por resultados.

ABSTRACT

This research work, whose title is “Budget Program for Results and the Quality of Public Expenditure in the Territorial Health Unit 401 Tingo María 2019”, has the general objective of determining how the budget program for results influences quality of public expenditure in the Territorial Health Unit 401 – Tingo María 2019.

For this purpose, the level of descriptive correlational research was applied because it measures the relation of the study variables: budget program by results and the quality of public expenditure of the Territorial Health Unit 401 Tingo María 2019. The surveys of the public servants of the Territorial Health Unit 401. To collect the information data, the questionnaire was applied for 16 items. In addition to having a population and sample of 26 administrative workers in data processing and the discussion between the independent variable and the dependent variable.

The Rho Spearman correlation coefficient was applied, in which the value of 0.615 is observed, which means that there is a moderate positive correlation and with respect to the value of “sig”. It was obtained as a result of 0.001 which is less than 0.05, which indicates that there is a significant influence between the budget program for results and the quality of public expenditure in the Territorial Health Unit 401, to finally have the conclusions and recommendations.

Keywords: Budget program for results, quality of public expenditure, budget program, institutional budget, budget for results.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado “Programa Presupuestal por Resultados y la Calidad de Gasto Público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019”.

El trabajo se realiza en la Unidad Territorial de Salud 401, con motivo de conocer la influencia entre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público, se pretende obtener la información sobre la importación del programa presupuestal por resultados desde la programación presupuestaria, el presupuesto institucional y el presupuesto por resultados reflejándose en los trabajadores. El presente trabajo de investigación tuvo un enfoque cuantitativo porque se utilizó datos para hacer la hipótesis, la característica del problema es de nivel descriptivo y correlacional, la población está conformado por 46 servidores públicos existentes en la Unidad Territorial de Salud 401.

Por otro lado, el trabajo de investigación está dividido por 5 capítulos:

Capítulo I: Se refiere al problema de investigación, formulación del problema, objetivos generales y específicos, justificación, limitación y viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Se refiere a antecedentes de la investigación, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis general y específicos, variables y operacionalización de variables.

Capítulo III: Tipo de la investigación; población y muestra, técnicas de instrumentos de recolección de datos.

Capítulo IV: Procesamiento de datos y contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis.

Capítulo V: Discusión de resultados.

La última parte del trabajo de investigación se encuentra las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En el Perú el proceso por resultados tiene cuatro instrumentos que permiten su operatividad, el primero de ellos son los programas presupuestales. Cabe precisar que el diseño de un programa presupuestal está basado en evidencias, contribuyéndose en una gran oportunidad para los investigadores. Así mismo, permite identificar a través de evidencia científica, las intervenciones más efectivas para el logro de resultados. Es decir, se cuenta con diez programas presupuestales que abordan los principales problemas de salud pública.

Los programas presupuestales en salud están estructurados sobre una cadena de valor (insumos, actividades, productos y resultados). En cada eslabón de esta cadena se pueden identificar indicadores que, posteriormente, se vinculan con métodos de recopilación de datos. Este modelo de cadena de resultados permite enfatizar las necesidades de análisis, pero, sobre todo, permite monitorear y luego evaluar las intervenciones que forman parte de un programa (Gutiérrez A., 2017).

La asignación de recursos orientados a mejorar la salud de la población en el ámbito de los Gobiernos Regionales, exige enormes retos y mucha responsabilidad por parte de los equipos de gestión, a través de los pliegos regionales y sus unidades ejecutoras, quienes deben articular esfuerzos para identificar a la población objetivo, a efectos de planificar y direccionar adecuadamente los recursos financieros para atender la demanda de salud de la población desde el punto de vista promocional, preventivo, recuperativo y de rehabilitación, logrando de este modo una capacidad de gestión eficiente y eficaz en la ejecución de los recursos asignados, orientados a mejorar los indicadores sanitarios en el país. Sin embargo, debido a la persistencia de los problemas de salud y al enfoque recuperativo asistencialista centrado en el servicio que se tenía en el país, se optó por las intervenciones en salud a través de los Programas

presupuestales como una de las herramientas del presupuesto por resultados (MINSAs, 2017).

Armijo M. y Espada M (2014) la calidad del gasto público está asociada tanto a aspectos de política fiscal, como de gestión pública. En los casos revisados se confirman las potencialidades y limitaciones del presupuesto orientado a resultados, los sistemas de monitoreo y evaluación como herramientas para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público.

El presupuesto es una herramienta clave para mejorar la eficiencia y sobre todo la eficacia del gasto público, puesto que a través de éste vemos resultados. Sin embargo, la mayoría de los países de América Latina no han logrado sacar provecho de las oportunidades que ofrece un presupuesto bien manejado; más aún, los gobiernos locales se caracterizan por la prevalencia de prácticas anticuadas que no ayudan a alcanzar un mejor manejo de los recursos fiscales asignados. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población. El presupuesto por resultados es una metodología en la que cada incremento de gasto se vincula expresamente a un incremento en la producción de bienes, provisión de servicios públicos y/o en sus resultados. Para ello requiere de un desarrollo de programas de gasto articulados con sus componentes, acciones, productos, resultados que genera e indicadores para su seguimiento y evaluación (Quispe J., 2017).

En la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019 se enfrenta a una serie de problemas en donde se pudo identificar que no se efectúa el programa presupuestal por resultados como: programa presupuestario, presupuesto institucional y presupuesto por resultados, por lo tanto esto afecta el logro de objetivos y metas establecidas por la Unidad Territorial de Salud 401. En general la institución no cumple con las dimensiones mencionadas además no están coordinadas con la calidad de gasto público.

La Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019 debe cumplir con la participación de la calidad de gasto público como: eficiencia, eficacia y calidad, para poder desarrollar evaluaciones que muestren una información adecuada para las tomas de decisiones. Para una buena gestión se debe estudiar la realidad a través de la investigación, para que nos permita desarrollar, evaluar y analizar una buena gestión administrativa, por que las personas son los que dan vida a las entidades públicas, por lo tanto se sabe que los responsables del área no son conocedores del manejo que establece la entidad ya que ellos están por afinidad y eso es un gran problema para la Unidad Territorial de Salud 401 porque eso trae consecuencia en el desenvolvimiento laboral, comunicación y información establecida que deben brindar.

Por estas razones se pretende investigar el problema principal ¿De qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María, 2019?

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María, 2019?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera el programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019?
- ¿De qué manera el presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019?
- ¿De qué manera el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019?

-

1.3. OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gastopúblico en la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María, 2019.

1.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar de qué manera el programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.
- Determinar de qué manera el presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.
- Determinar de qué manera el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN

1.5.1. Justificación práctica:

El presente trabajo de investigación se justifica porque nuestro trabajo contribuye un aporte a la investigación la cual está sujeta a metas y objetivos en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María y nuestra investigación contribuye a mejorar el conocimiento del programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la institución.

1.5.2. Justificación teórica:

El presente trabajo de investigación teóricamente es importante porque se logró identificar la importancia del programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público con el objetivo de lograr una buena gestión en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María.

1.5.3. Justificación metodológica

El presente trabajo de investigación se justificó metodológicamente porque se determinó de qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María,

2019. También se utilizó la técnica e instrumentos para ser procesado y analizado las variables de estudio.

1.6. LIMITACIONES DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación, tiene como limitaciones como:

La escases de tiempo de la investigadora, por motivos laborales.

Los funcionarios de la UTES no me brindaron información suficiente sobre el tema de investigación.

1.7. VIABILIDAD DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es viable porque se contó con los costos para los recursos económicos, financieros, humanos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del trabajo de investigación se ha realizado como antecedente la revisión de diversas fuentes de autores bibliográficos, donde se pudo seleccionar, revisar, sobre todo extraer y recopilar dicha información.

Donde nos permiten abordar el problema planteado, como en las bases teóricas, hipótesis, variables e indicadores según estudio.

2.1.1. Antecedente internacional

Arteaga R. (2010), realizó un estudio sobre “propuesta de incorporación de la gestión por resultados en el presupuesto público de El Salvador”, en la ciudad de Salvador; por otra parte el autor manifiesta que la incorporación de la gestión y presupuesto por resultados en El Salvador no implica abandonar el Presupuesto por Áreas de Gestión, de lo que se trata es de incorporar a dicha técnica los resultados, dicha situación no requiere modificaciones legales a la Constitución de la República de El Salvador; el presupuesto orientado a resultados se debe concebir como un procedimiento que ayuda a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos y contribuye al logro de una adecuada asignación de los recursos.

Meneses R. (2015), realizó un estudio sobre “La alineación entre las etapas de programación y presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla”, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, México; planteó como objetivo determinar que la información que se maneja en la etapa de programación, al respecto de las actividades a realizar, no es exactamente las mismas que se maneja en la etapa de presupuestación; esto dentro del PbR de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla, en

los ejercicios fiscales 2014 y 2015. Esta diferencia demostrará que las etapas analizadas, lo que es la esencia de la hipótesis. Por otra parte, el autor manifiesta que el hecho de ser un ente público que recibe fondos presupuestales de dos órdenes de gobiernos (federales y estatales) y por ende que debe preparar información financiera y presupuestal para ambos, le ha generado mayores necesidades de control de la información que maneja. Estas condiciones originaron una fuerte necesidad de eficientar su manejo presupuestal.

Patiño L. (2017), realizó un estudio sobre “Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016”, en la ciudad de Medellín, Colombia; planteó como objetivo estudiar la influencia de la herramienta de presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín, en el caso específico de la vivienda, durante el periodo 2008-2016.

Por otra parte, el autor manifiesta que una vez realizados los análisis y obtenido los resultados, la principal conclusión es que se cumple la hipótesis, en cuanto que la herramienta de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín, lo cual se evidencia en los diferentes indicadores tanto locales como nacionales. Sin embargo, debido a la imposibilidad de realizar evaluaciones de impacto, no se ha logrado llegar a la última fase o etapa de evaluación de la calidad del gasto público y con ello, conocer a ciencia cierta el nivel de impacto logrado por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población.

2.1.2. Antecedente nacional

Escobar D. y HermozaG. (2015), realizaron un estudio sobre “El Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica -Año 2014”, en la ciudad de Huancavelica – Perú; plantearon

como objetivo determinar la relación del presupuesto por resultados con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica para en el año 2014. Se aplicó un diseño no experimental, transversal y correlaciona. La población está constituida por 30 trabajadores de la Dirección Regional de Salud Huancavelica. La muestra es el no probabilístico y de tipo intencional.

Por otra parte, el autor manifiesta que la relación encontrada entre las variables Presupuesto por Resultados y Calidad del Gasto Público resulta ser Positiva, es decir a medida, que mejoran el Presupuesto por Resultado en la Unidad Ejecutora, mejora Correlativamente la Calidad del Gasto Público. Por lo tanto queda comprobada la Hipótesis General de Investigación y se rechaza la Hipótesis nula.

Cabanillas L. y Tafur A. (2018), realizaron un estudio sobre "Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016-2017", en la ciudad de Lima - Perú; planteó como objetivo determinar cómo influye el PpR en la calidad de gasto en la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca periodo 2016-2017. Se aplicó un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra es el no probabilística, está constituido 13 trabajadores que ocupan cargos directivos y 17 personas que conducen el programa presupuestal en la entidad.

Por otra parte, el autor manifiesta que el PpR influye positivamente en la calidad del gasto de la UE 400-785 Salud Cajamarca, pues tiene una correlación moderada significativa y esto se sustenta en el resultado obtenido del Coeficiente de Correlación de Pearson y basado también en la revisión y cálculo de indicadores de evaluación presupuestal y de indicadores de impacto de los programas presupuestales; asimismo la UE 400-785 Salud Cajamarca cuenta con PpR desde el año 2008 y con Instrumentos como los programas presupuestales, 10 hasta la fecha: 0001 Programa Articulado Nutricional, 0002 Salud Materno

Neonatal, 0016 TBC-VIH/SIDA, 0017 Enfermedades Metaxénicas Y Zoonosis, 0018 Enfermedades No Transmisibles, 0024 Prevención Y Control Del Cáncer, 0068 Reducción De Vulnerabilidad Y Atención De Emergencias Por Desastres, 0104 Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Médicas, 0129 Prevención Y Manejo De Condiciones Secundarias De Salud En Personas Con Discapacidad, 0131 Control Y Prevención En Salud Mental; e incentivos a la gestión, 02 hasta la fecha: Convenio Belga y Fondo de Estímulo al Desempeño. Además Existe presupuesto público asignado a Programas Presupuestales y es mucho mayor que las otras categorías presupuestales.

Además, la calidad de gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca se basa en la mejora de los indicadores de impacto de cada uno de los programas presupuestales y si hubo mejoras en los principales indicadores de los programas presupuestales (PAN y SMN).

Prieto M. (2012), realizó un estudio sobre “Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) “Caso: Lima, Junín y Ancash”, en la ciudad de Lima – Perú; planteó como objetivo demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash. Se aplicó un diseño descriptivo y correlacional. La población está 1838 Gobiernos Locales de todos los Departamentos del Perú. La muestra está dirigida a 70 profesionales que laboran en las jefaturas de las oficinas de planificación y presupuesto de los Departamentos.

Por otra parte, el autor manifiesta que la aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.

Además, la toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los

gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.

2.1.3. Antecedente local

Minchola C., Caldas O. y Angulo L. (2018), realizó un estudio sobre “El presupuesto por resultados y los programas presupuestales estratégicos de salud en la red salud de dos de mayo 2013-2017”, en la ciudad de Huánuco-Perú, planteó como objetivo analizar los resultados y procesos alcanzados del presupuesto por resultados en los programas presupuestales estratégicos de salud en la red de salud dos de mayo, periodos 2013 - 2017. Se aplicó como diseño descriptivo y correlacional. La población ha estado compuesta por los 53 trabajadores de la red de salud de dos de mayo. La muestra es no probabilística a interés de los investigadores, en vista que es conveniente seleccionar la muestra representativa por quienes conocen y pueden aportar datos, sin embargo, en los resultados podemos observar que muchas acciones y atenciones del programa son insuficientes, esto se interpreta en una ineficacia de atención y calidad en mayor parte del programa.

Por otra parte, estos autores manifiestan que el Presupuesto por Resultados asignado a la Red de Salud de Dos de Mayo, entre los periodos 2013 – 2017, aún tiene debilidades en cuanto a su implementación en los Programas Estratégicos Presupuestales de Articulado Nutricional, Materno – Neonatal y TBC/VIH, programas que tienen la alta probabilidad de lograr los resultados esperados, siempre y cuando se evidencien en el trabajo cotidiano, incluyendo problemas de logística, se asegure el abastecimiento de bienes y medicamentos a tiempo, se garanticen las campañas de salud y se cuente con el personal capacitado.

Rupay J., Cruz O. y Venturo J. (2015), realizaron un estudio sobre “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en la municipalidad distrital de obas, 2014”, en

la ciudad de Huánuco – Perú; planteó como objetivo demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad de la inversión, en la Municipalidad Distrital de Obas, Provincia de Yarowilca y Región Huánuco-2014. Se aplicó como diseño es aplicada. La población está conformada por las 8 Municipalidades Distritales de la Provincia de Yarowilca. En la selección de muestra se realizó mediante la muestra intencionada a la Municipalidad Distrital de Obas, en la medida de tratar de que la muestra sea representativa, y que además del número de trabajadores en el centro de enlace, relacionados con la gestión administrativa en un total de 12 trabajadores.

Por otra parte, los autores manifiestan que los resultados nos indican que en la gestión pública al aplicar la gestión del presupuesto por resultados se contribuye a mejorar la calidad de gasto para que la población tenga una mejor calidad de vida por los servicios públicos de calidad que pueda brindar la municipalidad distrital de Obas como la educación, la salud, vivienda, transporte y otros servicios brindados.

Además, La Dirección General de Presupuesto Público no tiene indicadores que midan los niveles de mejora de vida de la población, ya que los indicadores de eficacia y eficiencia que utiliza determinan el desempeño del gasto respecto al Presupuesto autorizado y sus modificaciones; pero no controla la calidad de atención a los ciudadanos, prioridad que debe ser considerada durante las fase de evaluación presupuestal, porque estos indicadores sólo se centran en el avance de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos que realizan las municipalidades del País.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Programa Presupuestal por Resultados

Andía W. (2016), es un instrumento del presupuesto del resultado, que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orienta a proveer productos, para lograr un resultado específico en la

población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

SECO, MEF Y GIZ (2017), constituyen una categoría presupuestal, es decir, que la estructura lógica que sustenta su diseño se refleja en las líneas de gasto de la estructura funcional programática del presupuesto público.

MEF (2016), Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un Resultado Específico a favor de la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de la política pública. Además, es una categoría presupuestaria que constituye un instrumento de presupuesto por resultados.

García R. y García M. (2010), manifiesta que un presupuesto clasificado en base a programas es un buen apoyo para avanzar en un presupuesto por resultados; sin embargo, esta no es una condición sine qua non para desarrollarlo.

Tabla 1 Programas Presupuestales

CÓDIGO	CATEGORIA PRESUPUESTAL
0001	Programa Articulado Nutricional
0002	Salud Materno Neonatal
0016	TBC-VIH/SIDA
0017	Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis
0018	Enfermedades No Transmisibles
0007	Prevención y Control Del Cáncer
0024	Implementación de tecnologías
0068	Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
0129	Prevención de manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

Fuente: Consulta - MEF.

Elaboración: Propia del investigador.

2.2.1.1. Importancia de los programas presupuestales por resultados

MEF (2016), Los programas presupuestales son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

2.2.1.2. Roles de implementación de un programa presupuestal por resultados

Gobierno nacional (GN)

- Diseña los programas presupuestales y valida sus modelos operacionales con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
- Provee productos (bienes y servicios) y ejecuta proyectos de inversión pública vinculados a los programas presupuestales.

Gobiernos regionales (GR)

- Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.

- Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los programas presupuestales.

Gobiernos locales (GL)

- Participan en la validación de los modelos operacionales de los Programas Presupuestales (PP) con articulación territorial.
- Proveen productos (bienes y servicios) y ejecutan proyectos de inversión pública vinculados a los programas presupuestales.

¿Quiénes participan en la ejecución de los programas presupuestales?

Participan las diferentes entidades públicas de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local) en la implementación y/o ejecución de los programas presupuestales, teniendo en cuenta la metodología y directivas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público (SECO, MEF Y GIZ, 2017).

2.2.1.3. Articulación territorial del presupuesto

Es la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las distintas fases del proceso presupuestario asociados a un Programa presupuestal.

En ese sentido, la DGPP ha establecido los procedimientos para la articulación territorial de los programas presupuestales en las distintas fases del proceso presupuestario a través del “Plan de Trabajo de Articulación Territorial del PP”.

El diseño de este plan de trabajo está a cargo de la entidad del gobierno nacional que ejerce la rectoría en la política asociada al PP y su implementación requiere de

la participación de las entidades de los 3 niveles de gobierno, según sus funciones y en el marco de sus competencias (SECO, MEF Y GIZ, 2017).

2.2.1.4. Plan de trabajo de Articulación Territorial de un programa presupuestal

El plan de trabajo se enmarca en el proceso presupuestario, identificándose acciones concretas en etapas asociadas a las fases de dicho proceso. La implementación del plan de trabajo de articulación territorial se realiza a través de diez (10) acciones, las mismas que deberán ser coordinadas entre los sectores responsables de los Programas Presupuestales articulados y la Dirección de Calidad del Gasto Público de la DGPP - MEF para su ejecución en los tres niveles de gobierno (SECO, MEF Y GIZ, 2017).

Herramientas disponibles por cada acción de articulación territorial PP

GIZ y MEF (2016) presenta las siguientes herramientas de articulación territorial del Programa presupuestal:

- **Difusión de la lógica del diseño del Programa Presupuestal**

La entidad responsable del PP realiza en coordinación con la DGPP una difusión de la lógica del programa presupuestal a todos los niveles de gobierno que, según el diseño, corresponde implementen el programa presupuestal.

- **Validación de modelos operacionales y tipología de proyectos**

La entidad responsable del PP realiza, en coordinación con la DGPP, un taller en el que se validan los modelos

operacionales (definición operacional, organización para la entrega del producto / ejecución de la actividad, criterios de programación, listado de insumos y ficha de indicador de producción física) de los productos y actividades que, según diseño del PP, involucran la participación de gobiernos regionales y/o locales, así como de la tipología de proyectos asociados al PP.

- **Difusión del diseño del PP (que incluye las definiciones operacionales de productos y actividades definitivos) a ser considerado en la formulación del presupuesto**

La entidad responsable del PP realiza una difusión de los modelos operacionales de productos y actividades validados, así como de la tipología de proyectos en todas las entidades de Gobiernos Regionales y Locales, que según diseño participan del PP.

2.2.1.5. Coordinador Territorial

Es el enlace entre el pliego responsable del PP y los gobiernos regionales y gobiernos locales que, según sus competencias, ejecutan acciones comprendidas en los PP. El Coordinador Territorial es designado mediante resolución por el titular del pliego responsable de cada PP y se responsabiliza de la articulación territorial del PP durante su diseño y en las fases de programación, formulación, ejecución y evaluación del presupuesto. Asimismo, los cambios que se efectúen, durante el año fiscal, en la designación de dicho Coordinador, deberán aprobarse mediante resolución del Titular de Pliego y ser remitida a la DGPP a más tardar cinco (05) días hábiles después de su suscripción (MEF Y GIZ, 2015).

Seguimiento

MayorJ. (2011), manifiesta el seguimiento en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) se realiza sobre los avances en los productos y resultados del gasto público en general, con énfasis inicial en los Programas Estratégicos

Evaluación

García R. y García M. (2010), indica es el corazón del PpR y lo que lo diferencia del presupuesto tradicional. Consiste en analizar el desempeño en el uso de los recursos públicos, es decir, el logro o el resultado de las actividades realizadas para proveer bienes y servicios a la población.

HuamánF. (2016), manifiesta que la evaluación en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) consiste en el análisis sistemático y objetivo de un proyecto, programa o política en curso o concluido, en razón a su diseño, ejecución, eficiencia, eficacia e impacto y resultados en la población

Incentivos

García R. y García M. (2010) constituyen un elemento central del PpR, pues permiten crear sinergias entre los intereses de las personas y las instituciones con los intereses del país expresados en los objetivos estratégicos gubernamentales.

Sistema integrado de gestión

ESAN (2017) Comprende un conjunto de soluciones tecnológicas para la automatización de los procesos de programación operativa, ejecución y análisis, según estructuras de costos y metas de provisión de productos.

2.2.1.6. Elementos de un programa presupuestal

- **Actividad:**

Es una acción sobre una lista específica y completa de insumos (bienes y servicios necesarios y suficientes), que en conjunto con otras actividades garantizan la provisión de productos. La actividad debe ser relevante y presupuestable (GIZ y MEF, 2016).

- **Procesos:**

Conjunto de elementos dinámicamente interrelacionados que se desarrolla a través de una secuencia de actividades orientadas a generar valor agregado (Álvarez J., 2011).

- **Producto:**

Cuantifica los bienes y servicios públicos, producidos y que están contenidos en un programa estratégico. Es importante señalar que la culminación de un producto no determina el cumplimiento de los ejecutivos o resultados (Álvarez J., 2011).

Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria. Los productos tienen actividades y su provisión contribuye al logro del resultado específico del PP (GIZ y MEF, 2016).

- **Proyecto:**

Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública. En la lógica de los PP, tiene la misma jerarquía que los productos (GIZ y MEF, 2016).

- **Indicador:**

Es una medida cualitativa o cuantitativa, observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con periodos

anteriores, con metas o con compromisos. Se definen también como instrumentos que “proveen información cuantitativa y cualitativa respecto al logro o resultado en la provisión de los productos (bienes o servicios) de la institución” (GIZ y MEF, 2016)

- **Insumo:**

Son los recursos necesarios para desarrollar los programas, proyectos, etc. Que dan como resultados la generación de un producto intermedio y final. Los indicadores de insumos miden la cantidad de recursos utilizados para la elaboración de productos y obtener resultados (Álvarez J., 2011).

- **Resultados finales:**

Son los productos cuantificables y medibles positivos y negativos alcanzados en el corto plazo y generados como consecuencia de las acciones y/o estrategias e intervenciones del Estado. Siendo de directa importancia para los beneficiarios se reflejan en el aporte o contribución de la calidad de vida del público objetivo. La mejora en las condiciones sociales y económicas o solución de problemas centrales de la población objetivos, en resumen, el impacto logrado (Álvarez J., 2011).

2.2.1.7. Indicador de desempeño del programa presupuestal

Es la medida del logro de los resultados esperados de un Programa Presupuestal o de la entrega de productos acorde a determinados atributos. Se ubican a nivel de productos y resultados y es mayormente, una medida relativa (expresada en porcentaje, ratio, etc.). Puede haber más de un indicador de desempeño para resultados y productos (GIZ y MEF, 2016).

2.2.1.8. Modelos operacionales de los programas presupuestales

Los modelos operacionales de los Programas Presupuestales contienen información detallada de cada uno de los productos y de las actividades que componen el Programa Presupuestal a fin de entender las características esenciales del bien y/o el servicio que será entregado al grupo poblacional además de los requeridos para ello (GIZ y MEF, 2016).

Utilidad de los modelos operacionales en el marco del proceso presupuestario

En la fase de Programación: del proceso presupuestario se realiza la programación del PP, proceso en el cual las entidades públicas responsables, a través de sus áreas técnicas operativas, determinarán el requerimiento de presupuesto para los productos y actividades a su cargo en el marco de sus competencias. Para ello, deberán de utilizar los modelos operacionales con la finalidad de estimar las metas físicas de cada producto y actividad a alcanzar durante el siguiente año fiscal, y determinar los recursos (personal, bienes y servicios) y el presupuesto necesario para alcanzar dichas metas. Por ello, el nivel de detalle de los modelos operacionales deberá permitir estimar los bienes y servicios a entregar a los diferentes grupos poblacionales y los insumos que se requerirán para ejecutar las actividades.

En la fase de Formulación del proceso presupuestario se ajustan los bienes y servicios (productos) y se re-estructuran los costos para cada una de las actividades de acuerdo al techo presupuestal asignado. Seguidamente, los responsables de las áreas técnicas operativas sustentaran los presupuestos de acuerdo a las definiciones operacionales y criterios de programación

contemplados en los modelos operacionales. Por ello, los modelos operacionales deberán permitir priorizar la atención de los grupos poblacionales que reciben el producto y los insumos que se requieren para ejecutar las actividades.(GIZ y MEF, 2016).

2.2.1.9. Dimensión 1: Programa Presupuestario

Se entiende por Programa Presupuestal a la categoría que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública (GIZ y MEF, 2016).

2.2.1.10. Dimensión 2: Presupuesto Institucional

De acuerdo a la normatividad vigente, el presupuesto público institucional constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su plan operativo institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos por atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del sector público y reflejo los ingresos que financian dichos gastos (Zamata E., 2018).

2.2.1.11. Dimensión 3: Presupuesto por Resultados

Es un instrumento de planificación y de gestión económico - financiero asociado a la obtención de resultados, que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto en una visión del logro de resultados de la inversión realizada, a través de programas estratégicos; así como la obtención de objetivos estratégicos prioritarios, se

considera también como un nuevo enfoque para elaborar el presupuesto público, en el que las interacciones y la formulación de los programas estratégicos a ser financiados se desafíen, programen, ejecuten y evalúen en relación a los cambios que puedan propiciar favor de la población objetivo podemos considerarlo como un proceso presupuestal que incorpora la estrategia a los objetivos específicos, insumos, productos, procesos y resultados, a través de una dinámica participativa donde se analicen las proyecciones futuras que contrasten con indicadores de medición estándar prefijados, cuya ejecución se retroalimenta con el avance y el logro de los objetivos específicos incluidos en la programación estratégica del presupuesto público(Álvarez J., 2010).

2.2.2. Calidad de gasto público

Armijo M. y Espada M. (2014) señala que son aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva.

Grajeda M. (2018) señala que es la medición de la calidad del gasto público debe componer la diversidad de los factores que inciden en el logro de los objetivos macroeconómicos.

MEF (2011) Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales.

La calidad de gasto tiene como finalidad de mejorar el bienestar socioeconómico de la población debe ser el objetivo fundamental de los gobiernos. Para conseguirlo, ejercen algunas funciones

básicas, como la provisión de ciertos bienes y servicios, el mantenimiento de un sistema regulatorio y de administración de justicia y la preservación del orden público. Por tanto, el gasto público se puede definir como la asignación de recursos por parte del Estado para la ejecución de políticas y acciones necesarias para cumplir con sus funciones.

La calidad del gasto se puede conceptualizar en relación a dichas funciones clave del sector público.

El gasto público es el reflejo de la actividad financiera y económica del Estado lo que puede expresarse, en términos más operativos, como una manifestación de su plan económico y social diseñado a través de su presupuesto. (Engl R., Dineiger P. y García M., 2016)

2.2.2.1. Gasto del sector público

Son el conjunto de erogaciones que por conceptos de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos, están orientados a la atención de prestación de servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de acuerdo a sus funciones y objetivos institucionales (Andía W., 2016)

2.2.2.2. Categoría de gasto.

Para Rea S. (2018) la categoría de gasto comprende lo siguiente:

- **El gasto corriente:** con este gasto se debe hacer frente a los egresos de todo el proceso de funcionamiento de la entidad y de igual forma a su mantenimiento.

- **El gasto de capital:** atienden a las actividades referentes al incremento de la capacidad productora o del patrimonio del estado.
- **El servicio de la deuda:** Este gasto tiene por finalidad el pago de la deuda interna o externa contraída por el estado.

2.2.2.3. Estructura del Gasto Público

Para MEF (2011) presenta las siguientes estructuras del gasto público:

- **Clasificación Institucional:** Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales.
- **Clasificación Funcional Programática:** Es el presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas.
- **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto.

2.2.2.4. Clasificación del Gasto Público

Están clasificados de la siguiente manera:

- **Clasificación Financiera:** Es lo siguiente:
 - Ordinarias:** Son los que se repiten en cada ejercicio presupuestario o que forman parte de las actividades normales del Estado administrador y promotor del desarrollo, tales como los gastos del personal, alquileres de inmuebles o su

mantenimiento y la prestación de servicios públicos.
(MEF, 2011)

Extraordinarias: Son aquellas que surgen por situaciones irregulares, no previstas en la planificación normal de las actividades gubernamentales. (MEF, 2011)

- **Clasificación Económica:**

Gasto corriente: Son los gastos destinados al mantenimiento y operación de los servicios que presta el Estado (Andia W., 2016).

Gastos de capital o gastos de inversión: Son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado (Andia W., 2016).

Servicio a la deuda pública: Son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa (Andia W., 2016).

2.2.2.5. Ejecución del gasto público

La ejecución del gasto público comprende las etapas siguientes:

- **Etapas de Certificación**

Es la verificación de disponibilidad de recursos realizada por la Oficina de Presupuesto de la entidad. (MEF, 2011)

- **Etapas de Compromiso**

En esta fase se debe realizar el compromiso del monto de dinero aprobado por la oficina de presupuesto, pero previamente se debe haber realizado la adquisición del producto o el cumplimiento de la prestación del servicio. Se debe adjuntar toda la documentación necesaria.

Todos los gastos que se comprometan deben estar de acuerdo al monto establecido en la certificación

presupuestal, de incrementarse el monto de dinero se pedirá una ampliación al presupuesto. (MEF, 2011)

- **Etapa de Devengado**

Es la etapa siguiente a la del compromiso y es el reconocimiento de la deuda, que se da una vez aprobado el gasto y comprometido. Todo ello con el debido sustento documentario, por lo general lo realiza el área de contabilidad y su devengado se hace en el sistema del SIAF. (MEF, 2011)

- **Etapa del Pago**

Es la última etapa y es la fase donde se va a extinguir la deuda ya sea en forma parcial o total. Mediante el depósito a una cuenta CCI o mediante el giro de un cheque. Por lo general esta fase lo realiza el área de tesorería. (MEF, 2011).

2.2.2.6. Dimensión 1: Eficiencia

Armijo M. y Espada M. (2014) señala que la eficiencia y eficacia del gasto público a mediano y largo plazo requiere, junto con los instrumentos de política fiscal, considerar los procesos, sistemas e instituciones que materializan ese gasto en políticas y programas públicos, que finalmente constituyen los bienes y servicios que se entregan a los usuarios para el logro de los objetivos de política.

2.2.2.7. Dimensión 2: Eficacia

Armijo M. y Espada M. (2014) señala que uno de los objetivos del presupuesto público y las innovaciones en el marco del programa por resultado es la priorización del gasto de manera adecuada satisfaciendo con eficacia la necesidad de la población. De esta manera es fundamental perfeccionar los esquemas institucionales formales en el presupuesto que permitan

hacer un uso regular de la información en el ciclo presupuestario, con consecuencias para la asignación de recursos, rediseño y/o eliminación de programas probadamente ineficientes.

2.2.2.8. Dimensión 3: Calidad

Álvarez J. (2011) Señala las características y atributos que debe tener el producto, desde el punto de vista técnico y humano para alcanzar niveles superiores de expectativa, se exterioriza por medio de la oportunidad, accesibilidad, percepción de usuarios, precisión en la solución de problemas y servicios.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

- Calidad:

El término calidad proviene del latín *qualitas* o *qualitatis*, además es un conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie.

La calidad se refiere a la capacidad que posee un objeto para satisfacer necesidades implícitas o explícitas según un parámetro, un cumplimiento de requisitos de calidad.

La calidad del servicio prestado por una determinada empresa es asociada a su calidad en relación a la percepción de satisfacción y la calidad de un producto en general se refiere a la calidad y durabilidad del bien.

- Deuda pública:

Por deuda pública o deuda soberana se entiende al conjunto de deudas que mantiene un Estado frente a los particulares u otros países. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el Estado o cualquier poder público materializado normalmente mediante emisiones de títulos de valores o bonos.

- Eficacia:

La eficacia es la capacidad de lograr un efecto o resultado buscado a través de una acción específica. El término proviene del vocablo latino *efficax*, que puede traducirse como “que tiene el poder de producir el efecto buscado”. La eficacia, entonces, tiene que ver con

hacer lo apropiado para conseguir un propósito planteado *a priori* o de antemano.

- **Eficiencia:**

La palabra eficiencia es de origen latín *efficientia*. La eficiencia en administración se refiere a la utilización correcta y con la menor cantidad de recursos para conseguir un objetivo o cuando se alcanza más objetivos con los mismos o menos recursos.

- **Ejecución:**

Del latín *exsecutio*, el término ejecución permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Ejecución, en este sentido, se refiere a la realización o la elaboración de algo, al desempeño de una acción o tarea, o a la puesta en funcionamiento de una cosa. Así, se podrá hablar de la ejecución de un programa informático, de una auditoria, de un proyecto o de una obra de construcción.

- **Evaluación:**

El concepto de evaluación se refiere a la acción y a la consecuencia de evaluar, un verbo cuya etimología se remonta al francés *évaluer* y que permite indicar, valorar, establecer, apreciar o calcular la importancia de una determinada cosa o asunto. La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas

- **Gasto:**

Un gasto es una partida que disminuye el beneficio de la empresa o, en su defecto, aumenta la deuda o pérdida.

El gasto siempre implicará el desembolso de una cantidad de dinero, ya sea en efectivo o por otro medio de pago, y llevará asociada una contraprestación.

- **Planificación:**

La **planificación**, la **planeación** o el **planeamiento**, es el proceso metódico diseñado para obtener un objetivo determinado. En el sentido más universal, implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Otras definiciones, más precisas, incluyen «La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en

cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos». Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de **planear** en la gestión se refiere a **planes** y proyectos en sus diferentes ámbitos, niveles y actitudes.

- **Presupuesto:**

El presupuesto es el instrumento de desarrollo anual de las empresas o instituciones cuyos planes y programas se formulan por el plazo de un año, está dirigido a cumplir con un objetivo previsto, expresado en términos financieros.

Presupuesto por último es el pretexto, causa o motivo con que se ejecuta algo.

- **Salud:**

La salud (del latín salus, -utis) es un estado de bienestar o de equilibrio que puede ser visto a nivel subjetivo (un ser humano asume como aceptable el estado general en el que se encuentra) o a nivel objetivo (se constata la ausencia de enfermedades o de factores dañinos en el sujeto en cuestión). El término salud se contrapone al de enfermedad, y es objeto de especial atención por parte de la medicina y de las ciencias de la salud.

2.4. HIPÓTESIS

Hipótesis general

Programa Presupuestal por Resultados influye significativamente con la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

Hipótesis específicas

- El programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019.

- El presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.
- El presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

2.5. VARIABLES

2.5.1. Variable independiente

Programa Presupuestal por Resultados

2.5.2. Variable dependiente

Calidad de gasto público

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
V.I. PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS	Programa Presupuestario	Ficha de resumen	¿Considera Ud., que la ficha de resumen del programa presupuestal por resultados contempla los recursos para la salud en la institución?
		Estructura programática	¿Cree Ud., que la estructura programática del programa presupuestal por resultados contempla los proyectos de infraestructura de salud en la institución?
		Seguimiento	¿Cree Ud., que el seguimiento del programa presupuestal por resultados contempla el presupuestal público para la obtención de resultados de la institución?
	Presupuesto Institucional	Normatividad del Presupuesto Institucional	¿Esta Ud., de acuerdo con la normatividad, directivas y resoluciones referida al presupuesto público y la eficiencia del programa presupuestal por resultados de la institución?
		PIA	¿Cree Ud., que el presupuesto de inicial de apertura (PIA) de los programas presupuestales de salud permite una buena gestión en la calidad del gasto público de la institución?
		PIM	¿Conoce Ud., el presupuesto institucional modificado (PIM) de los programas presupuestales de salud de la institución?
	Presupuesto por Resultados	Programación y Formulación	¿Considera Ud., que la programación y formulación de los programas presupuestales por resultados de salud están articulados eficientemente en el presupuesto?
		Ejecución y Evaluación	¿Considera Ud., que el cronograma de ejecución y evaluación de los programas presupuestales de salud contempla en la calidad de gastos público de la institución?
V.D. CALIDAD DE GASTO PÚBLICO	eficiencia	Metas	¿Considera Ud., que las metas presupuestales asignados por el tesoro público a la institución son suficientes para atender los programas presupuestales de salud?
		Recursos	¿Considera usted que los recursos de los programas presupuestales están establecidos en la calidad del gasto público de la institución?
		Desempeño	¿Conoce Ud., cuales son los indicadores de desempeño de los programas presupuestales que maneja la institución?
	eficacia	Cumplimiento	¿La entidad tiene un buen cumplimiento en la calidad de gasto público para la ejecución de los programas presupuestales de salud?
		Capacidad	¿Considera Ud., que la institución tiene la capacidad de gasto público de los programas presupuestales de salud?
		Objetivos	¿Cree Ud., que los objetivos de la institución están articulados con los programas presupuestales de salud?
	Calidad	Economía del gasto	¿La entidad cumple con los gastos corrientes y de capital de acuerdo a las directivas emanadas al MEF?
		Calidad de salud	¿La entidad cumple que la calidad de salud mejore los resultados de impacto en el programa presupuestal?

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Este tipo de investigación es aplicada, porque los conocimientos o teorías de investigación básica para resolver problemas existentes, se tuvo como objetivo de resolver problemas enfocados directamente en el objeto de estudio y buscando un método apropiado que nos permitió evaluar los resultados de la investigación la cual tiene como propósito determinar de qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María, 2019 (Hernández R., Fernández C., y Baptista P., 2014).

3.1.1. ENFOQUE

Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2014) El enfoque de la investigación o estudio es cuantitativo, porque se recolectan datos para probar las hipótesis con base de medición numérica, cantidades y el análisis a través de los métodos estadísticos, estableciendo pautas de comportamiento y se aprobaron teorías.

3.1.2. ALCANCE O NIVEL:

El presente trabajo de investigación es descriptivo, porque busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.

El presente trabajo de investigación es correlacional porque asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. (Hernández R., Fernández C., y Baptista P., 2014).

3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:

El trabajo de investigación tiene como un diseño no experimental porque se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

Además, su tipo de diseño es transversal porque sus investigaciones que recopilan datos en un momento único (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014)



X1: Programa presupuestal por resultados

Y1: Calidad de gasto público

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA:

3.2.1. POBLACION:

Según Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2010). La población es el conjunto de todos los componentes que forman parte del espacio territorial al que corresponde el problema de investigación y tienen características mucho más precisas que el universo.

El presente trabajo de investigación tiene como población al Director Ejecutivo y trabajadores administrativos relacionado al tema de investigación.

Tabla 2 Director Ejecutivo y trabajadores de la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María

Estructura Orgánica	Cantidad
Director Ejecutivo	1
Dirección Administrativa	1
Oficina de planeamiento y Presupuesto	7
Unidad de Logística	13
Unidad de economía	16
Coordinadores de los programas presupuestales	8
TOTAL	46

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Elaboración: Propia.

3.2.2. Muestra:

Según (Hernández R., Fernández C., y Baptista R., 2010). La muestra es el subgrupo de la población de ello se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población.

Teniendo en cuenta que la población es pequeña se trabajo con los siguientes: (01) Director Ejecutivo, (01) Director Administrativo, (06) Oficina de planeamiento y presupuesto, (04) Unidad de Logistica, (07) Unidad de Economía, (07) Coordinadores de los programas presupuestales.

n= N

n= 26 trabajadores.

Tabla 3 Director Ejecutivo y trabajadores de la Unidad Territorial de Salud 401 - Tingo María

Estructura Orgánica	Cantidad
Director Ejecutivo	1
Dirección Administrativa	1
Oficina de planeamiento y Presupuesto	6
Unidad de Logistica	4
Unidad de economía	7
Coordinadores de los programas presupuestales	7
TOTAL	26

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Elaboración: Propia.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS:

Encuesta:

Esta técnica se aplicó a la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María, como al Director Ejecutivo y a los trabajadores administrativos relacionados al tema de investigación a través de una encuesta de preguntas, con alternativas previamente elaboradas.

Cuestionario:

Según Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2014). “Es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir”.

Se aplicó el cuestionario al Director ejecutivo y a los trabajadores administrativos mediante una serie de preguntas muy estructuradas, para poder obtener datos sobre el tema de investigación, la encuesta está conformada por 16 preguntas.

3.4. TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTOS Y ANALISIS DE DATOS:

Según Hernández, Fernández, y Baptista (2010). “El análisis cuantitativo de la información se desarrolla en una computadora, se efectúa sobre la matriz de datos utilizando un programa computacional”.

Para el trabajo de investigación se realizó la estadística descriptiva; donde recolectamos el análisis de los datos y se ejecutó mediante el software estadístico SPSS. VS 24 y el Microsoft Office Excel.

Fiabilidad del instrumento

Se realizó mediante el índice de consistencia interna aplicando el estadístico Alfa de Cronbach. Se analizó tanto para la variable independiente Programa Presupuestal por Resultados y variable dependiente Calidad de Gasto Público. La prueba se aplicó en una muestra piloto de 26, el cual represento de la muestra de investigación total de 46.

Tabla 4 Análisis de confiabilidad de la encuesta aplicada a los trabajadores de la UTES. Característica llamada piloto.

Fuente: Resultados de la prueba Piloto, 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

N ^a	VARIABLE INDEPENDIENTE: PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS								VARIABLE DEPENDIENTE: CALIDAD DE GASTO PÚBLICO							
	D1: PROGRAMA PRESUPUESTARIO			D2: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			D3: PRESUPUESTO POR RESULTADOS		D1: EFICIENCIA			D2: EFICACIA			D3: CALIDAD	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	1	2	2	1	3	2	4	3	1	1	2	2	2	4	3	1
2	1	1	3	4	1	4	2	1	2	4	1	1	2	3	1	3
3	3	3	1	3	1	1	1	1	1	4	2	3	1	1	2	1
4	1	2	3	2	2	1	2	1	2	3	3	1	4	2	4	3
5	2	4	3	3	4	3	2	3	2	1	1	4	2	3	1	4
6	3	2	4	3	2	3	2	2	1	2	3	1	1	4	3	2
7	4	3	1	1	2	3	3	4	3	1	3	4	2	1	3	4
8	1	2	2	2	1	4	3	3	3	4	1	1	4	1	1	3
9	2	1	1	3	3	4	3	4	1	3	4	4	4	2	4	1
10	1	4	1	3	4	2	1	1	2	1	3	2	1	1	3	4
11	2	1	1	2	1	4	4	3	1	2	1	3	3	4	3	4
12	3	1	4	4	1	1	3	2	2	3	4	4	4	4	4	3
13	2	2	2	2	3	3	2	1	1	2	3	2	3	3	3	4
14	3	1	1	3	3	4	2	2	2	2	4	1	3	2	4	4
15	4	2	3	4	4	1	2	3	1	2	4	3	1	2	4	3
16	2	3	1	2	2	3	1	2	3	3	4	4	2	2	1	2
17	1	3	3	4	2	4	1	4	1	4	4	3	1	3	2	2
18	2	4	2	3	2	2	3	4	4	4	3	4	4	2	2	3
19	4	3	2	3	2	2	3	1	4	4	4	3	3	3	4	2
20	4	1	4	2	3	4	4	4	2	3	1	2	1	3	2	4
21	2	1	2	2	4	4	2	3	4	3	3	2	4	4	1	3
22	3	3	2	4	1	2	4	2	3	1	4	1	4	1	2	4
23	3	2	3	4	1	2	4	1	3	4	4	2	3	1	2	2
24	3	4	1	3	2	1	1	3	1	3	2	2	3	4	3	1
25	2	3	2	1	2	3	3	4	3	1	2	4	3	3	1	2
26	3	4	1	4	3	2	1	4	4	4	3	3	2	1	2	1

Los resultados obtenidos con el programa SPSS vs 24.0 se tienen en la tabla anterior, en donde se analizó la confiabilidad con la prueba de: ALFA- CRONBACH. Con el propósito de verificar el grado de uniformidad y consistencia del instrumento aplicado y la estabilidad de las puntuaciones a lo largo del tiempo, la ecuación es:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[\frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

α = Coeficiente de confiabilidad.

K = Numero de ítems

V_i =Varianza de cada ítems

V_t =Varianza del total

Reemplazando los valores obtenidos en la ecuación, hallamos el siguiente resultado: $\alpha = 0,079$.

Validación de instrumentos

La validación de instrumento es la medición de la variable independiente (Programa Presupuestal por Resultados) y la variable dependiente (Calidad de Gasto Público), se realizó mediante juicio de expertos. En la validación participaron 3 docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huánuco.

Tabla 5 Cuadro de los Expertos que Evaluarán la Validación de Instrumentos

Datos del Experto	Grado Académico	Institución donde labora	Valoración de la Encuesta
Lopez Zumaran Manuel Abelardo	Mg. Gestión Empresarial	Universidad de Huánuco	18
Villanueva Ruiz Rafael	Mg. Gestión de Proyectos	Universidad de Huánuco	18
Coronado Chang Liliana Victoria	Mg. Gestión Pública	Universidad de Huánuco	18
Promedio de Validación			18

FFUENTE: Elaboración propia a los expertos, 2019.

La validación de instrumento de encuesta resulto satisfactorio, ya que existió cierto conceso entre los expertos y el promedio general fue de 18, porque se encuentra entre la escala de excelente entre los valores considerados de 16 - 20 puntos en el instrumento considerado.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. PROCESAMIENTO DE DATOS

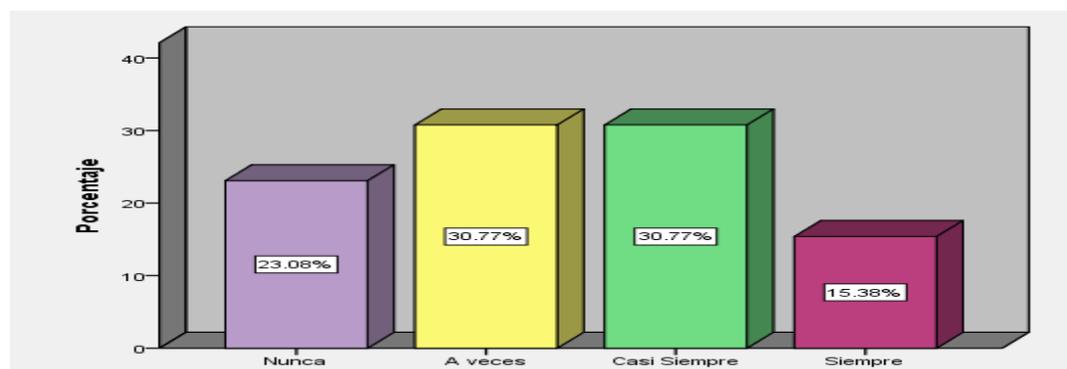
Variable Independiente: Programa Presupuestal por Resultados

Tabla 6 Ficha de Resumen de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	23.1	23.1	23.1
A veces	8	30.8	30.8	53.8
Válido Casi Siempre	8	30.8	30.8	84.6
Siempre	4	15.4	15.4	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 1

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Considera Ud., que la ficha de resumen del programa presupuestal por resultados contempla los recursos para la salud en la institución? Un 30.77% señalaron que a veces y casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y un 15.38% señalaron que siempre.

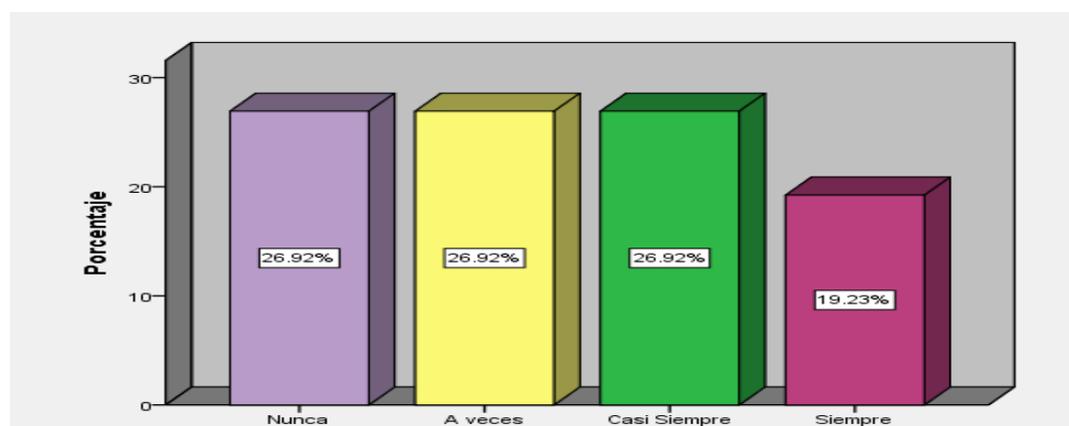
Según los resultados se puede observar que el 30.77% señalaron que a veces y casi siempre realizan la ficha de resumen, sin embargo, un 15.38% señalaron que siempre realizan la ficha de resumen, esto sucede porque no hay una buena comunicación y liderazgo de las jefaturas.

Tabla 7 Estructura Programática de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	26.9	26.9	26.9
A veces	7	26.9	26.9	53.8
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	80.8
Siempre	5	19.2	19.2	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 2

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Cree Ud., que la estructura programática del programa presupuestal por resultados contempla los proyectos de infraestructura de salud en la institución? Un 26.92% señalaron que nunca, a veces y casi siempre. Por otra parte, un 19.23% señalaron que siempre.

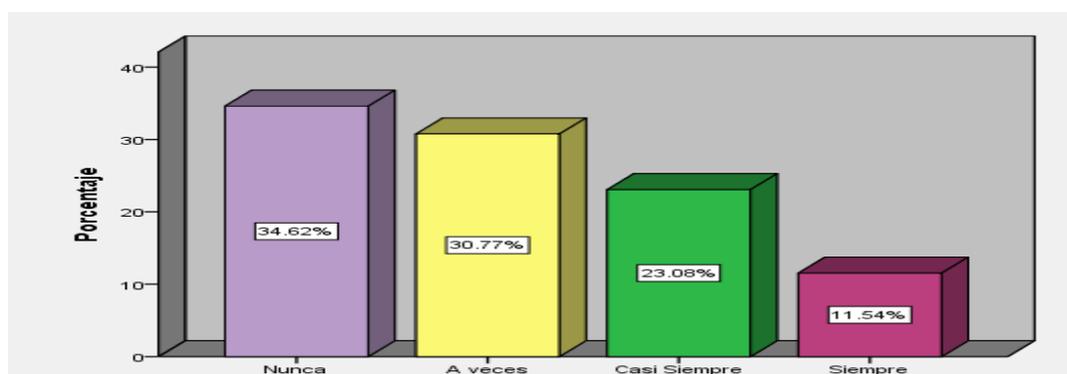
Según los resultados se puede observar que el 26.92% señalaron que nunca, a veces y casi siempre la estructura programática contempla los proyectos de infraestructura, sin embargo, se observa que un 19.23% señalaron que siempre la estructura programática va a contemplar los proyectos de infraestructura, para tener un buen desempeño para la población y un buen manejo de gestión para la institución.

Tabla 8 Seguimiento de la UTES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	34.6	34.6	34.6
	A veces	8	30.8	30.8	65.4
	Casi Siempre	6	23.1	23.1	88.5
	Siempre	3	11.5	11.5	100.0
Total		26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 3

Interpretación y Análisis:

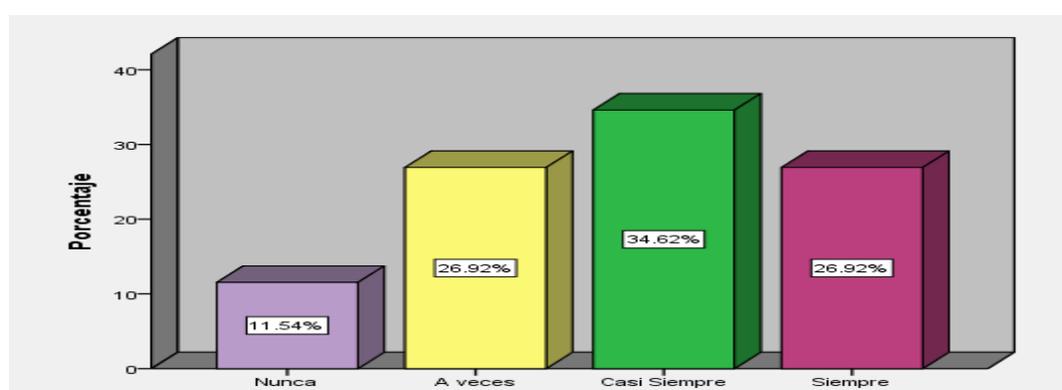
Conforme a la encuesta realizada ¿Cree Ud., que el seguimiento del programa presupuestal por resultados contempla el presupuesto público para la obtención de resultados de la institución? Un 34.62% señalaron que nunca. Mientras que un 30.77% señalaron que a veces. Por otra parte, un 23.08% señalaron que casi siempre y un 11.54% señalaron que siempre.

Según los resultados se puede observar que el 34.62% señalaron que nunca el seguimiento contempla el presupuesto público, sin embargo, se observa que un 11.54% señalaron que siempre el seguimiento contempla el presupuesto público, esto se debe a que muchos trabajadores no están bien capacitados para el cargo de las áreas desempeñadas.

Tabla 9 Normatividad de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	11.5	11.5	11.5
A veces	7	26.9	26.9	38.5
Válido Casi Siempre	9	34.6	34.6	73.1
Siempre	7	26.9	26.9	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 4

Interpretación y Análisis:

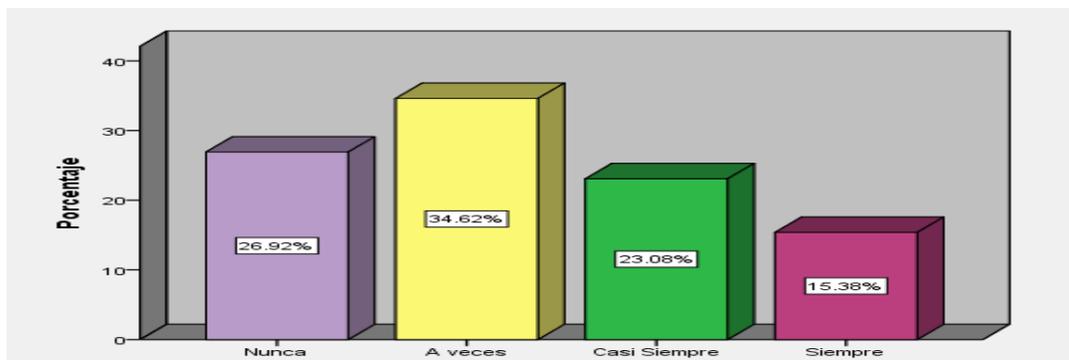
Conforme a la encuesta realizada ¿Esta Ud., de acuerdo con la normatividad, directivas y resoluciones referida al presupuesto público y la eficiencia del programa presupuestal por resultados de la institución? Un 34.62% señalaron que casi siempre. Mientras que un 26.92% señalaron que a veces y siempre. Por otra parte, un 11.54% señalaron que nunca.

Según los resultados se puede observar que el 34.62% señalaron que casi siempre están de acuerdo con la normatividad, directivas y resoluciones, sin embargo, se observa que un 11.54% señalaron que nunca están de acuerdo con la normatividad, directivas y resoluciones, esto se debe a que el personal tiene conocimiento adecuado del tema, para tener un buen desempeño laboral.

Tabla 10 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	26.9	26.9	26.9
A veces	9	34.6	34.6	61.5
Válido Casi Siempre	6	23.1	23.1	84.6
Siempre	4	15.4	15.4	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 5

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Cree Ud., que el presupuesto de inicial de apertura (PIA) de los programas presupuestales de salud permite una buena gestión en la calidad del gasto público de la institución? Un 34.62% señalaron que a veces. Mientras que un 26.92% señalaron que nunca. Por otra parte, un 23.08% señalaron que casi siempre y un 15.38% señalaron que siempre.

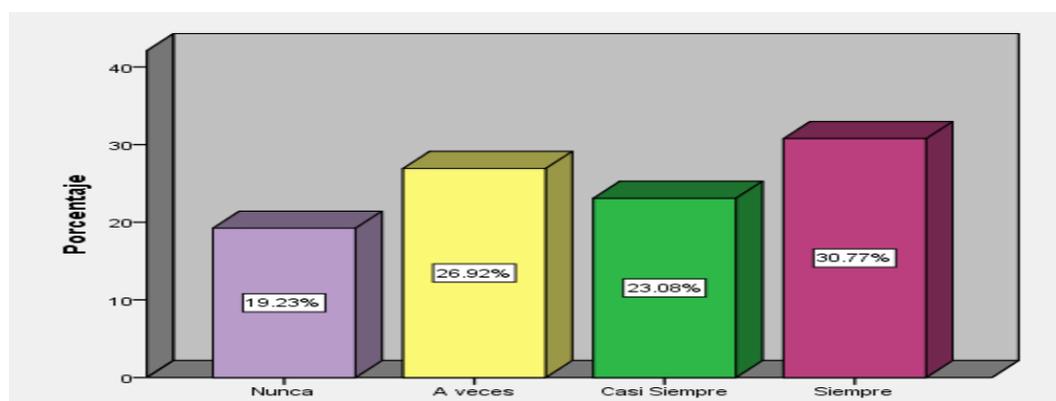
Según los resultados se puede observar que el 34.62% señala que a veces el PIA permite una buena gestión de calidad del gasto público, sin embargo, se observa que un 15.38% señala que siempre el PIA permite una buena gestión de calidad del gasto público, esto se debe a que el personal tiene conocimiento del presupuesto que maneja la institución.

Tabla 11 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	19.2	19.2	19.2
A veces	7	26.9	26.9	46.2
Válido Casi Siempre	6	23.1	23.1	69.2
Siempre	8	30.8	30.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 6

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Conoce Ud., el presupuesto institucional modificado (PIM) de los programas presupuestales de salud de la institución? Un 30.77% señalaron que siempre. Mientras que un 26.92% señalaron que a veces. Por otra parte, un 23.08% señalaron que casi siempre y un 19.23% señalaron que nunca.

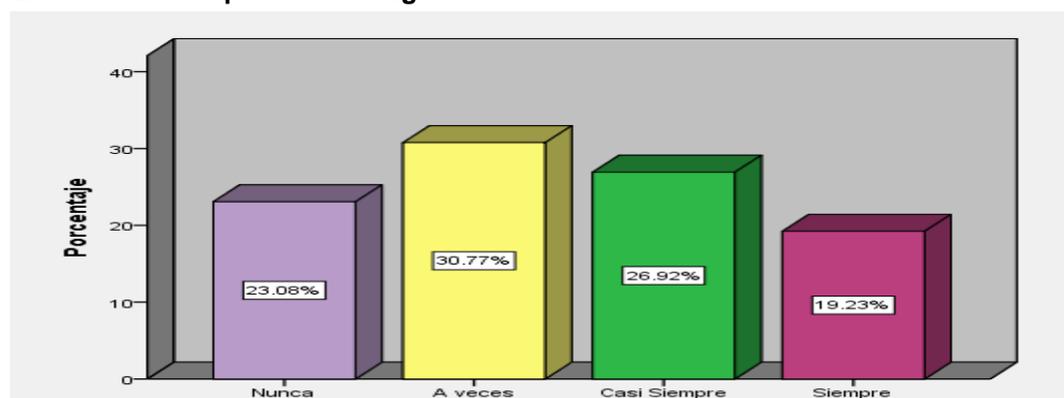
Según los resultados se puede observar que el 30.77% señala que siempre, que si conocen el PIM de los programas presupuestales, esto se debe a que muchos trabajadores están capacitados y sobre todo tienen conocimiento del manejo de los programas presupuestales que tiene la institución. Sin embargo, se observa que un 19.23% señala que nunca conocen el PIM de los programas presupuestales.

Tabla 12 Programación y Formulación de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	23.1	23.1	23.1
A veces	8	30.8	30.8	53.8
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	80.8
Siempre	5	19.2	19.2	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 7

Interpretación y Análisis:

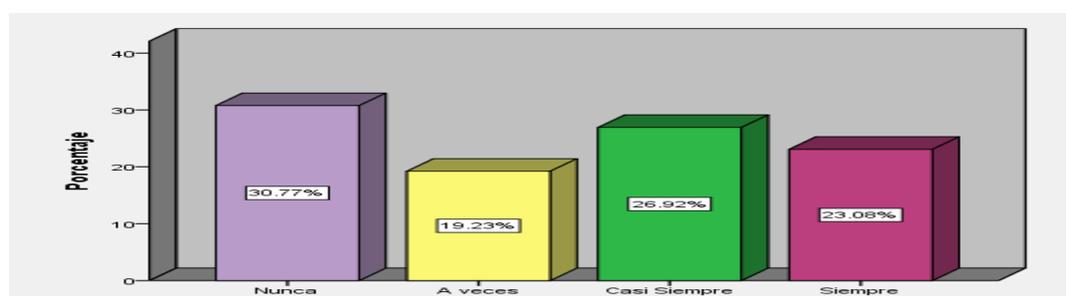
Conforme a la encuesta realizada al personal administrativo de la UTES ¿Considera Ud., que la programación y formulación de los programas presupuestales por resultados de salud están articulados eficientemente en el presupuesto? Un 30.77% señalaron que a veces. Mientras que un 26.92% señalaron que casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y un 19.23% señalaron que siempre.

Según los resultados se puede observar que un 30.77% señala que a veces, la programación y formulación están articulados al presupuesto, esto se debe a que muchos trabajadores están capacitados y sobre todo tienen conocimiento del manejo de los programas presupuestales que tiene la institución. Sin embargo, se observa que un 19.23% señala que siempre la programación y formulación están articulados al presupuesto.

Tabla 13 Ejecución y Evaluación de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	30.8	30.8	30.8
A veces	5	19.2	19.2	50.0
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	76.9
Siempre	6	23.1	23.1	100.0
Total	26	100.0	100.0	

FFuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 8

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Considera Ud., que el cronograma de ejecución y evaluación de los programas presupuestales de salud contempla en la calidad de gasto público de la institución? Un 30.77% señalaron que nunca. Mientras que un 26.92% señalaron que casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que siempre y un 19.23% señalaron que a veces.

Según los resultados se puede observar que un 30.77% señala que nunca, el cronograma de ejecución y evaluación contempla en la calidad de gasto público, esto se debe a que los trabajadores no están haciendo una buena ejecución y evaluación de los programas presupuestales para el bien de la institución. Sin embargo, se observa que un 19.23% señala que a veces el cronograma de ejecución y evaluación contempla en la calidad de gasto público.

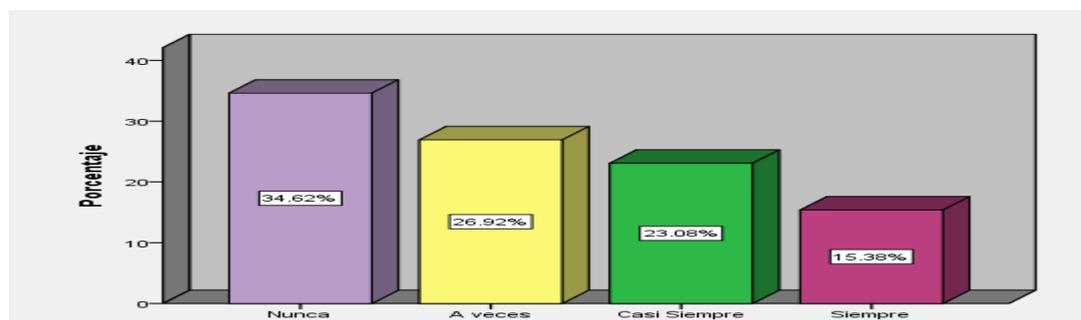
Variable Dependiente: Calidad de Gasto Público

Tabla 14 Metas de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	9	34.6	34.6	34.6
A veces	7	26.9	26.9	61.5
Válido Casi Siempre	6	23.1	23.1	84.6
Siempre	4	15.4	15.4	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 9

Interpretación y Análisis:

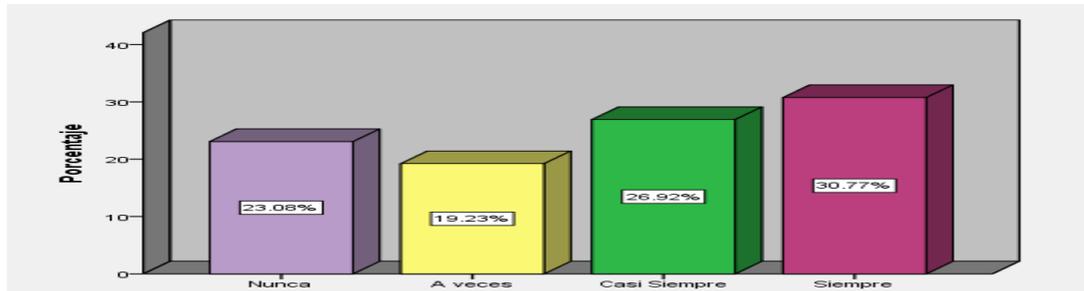
Conforme a la encuesta realizada ¿Considera Ud., que las metas presupuestales asignados por el tesoro público a la institución son suficientes para atender los programas presupuestales de salud? Un 34.62% señalaron que nunca. Mientras que un 26.92% señalaron que a veces. Por otra parte, un 23.08% señalaron que casi siempre y un 15.38% señalaron que siempre.

Según los resultados se puede observar que un 34.62% señala que nunca, las metas presupuestales asignadas son suficientes, esto señala que muchos trabajadores no están de acuerdo con el presupuesto asignado a la institución porque cada año varía la atención a la población. Sin embargo, se observa que un 15.38% señala que siempre las metas presupuestales asignadas son suficientes.

Tabla 15 Recursos de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	23.1	23.1
	A veces	5	19.2	42.3
	Casi Siempre	7	26.9	69.2
	Siempre	8	30.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 10

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Considera usted que los recursos de los programas presupuestales están establecidos en la calidad del gasto público de la institución? Un 30.77% señalaron que siempre. Mientras que un 26.92% señalaron que casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y un 19.23% señalaron que a veces.

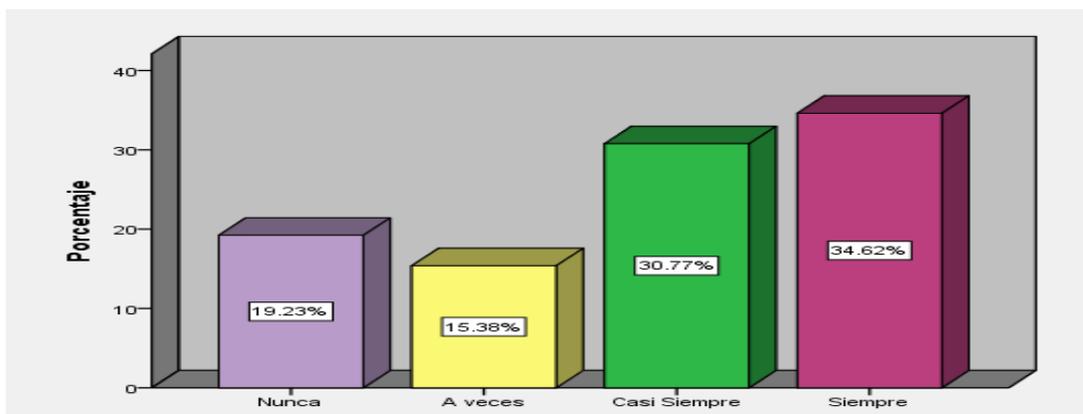
Según los resultados se puede observar que un 30.77% señala que siempre, los recursos de los programas presupuestales están establecidos en la calidad del gasto público, esto nos dice que algunos trabajadores consideran que los recursos están interrelacionados con la calidad de gasto público por el bien de la institución. Sin embargo, se observa que un 19.23% señala que a veces los recursos de los programas presupuestales están establecidos en la calidad del gasto público.

Tabla 16 Desempeño de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	19.2	19.2	19.2
A veces	4	15.4	15.4	34.6
Casi Siempre	8	30.8	30.8	65.4
Siempre	9	34.6	34.6	100.0
Válido				
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 11

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Conoce Ud., cuales son los indicadores de desempeño de los programas presupuestales que maneja la institución? Un 34.62% señalaron que siempre. Mientras que un 30.77% señalaron que casi siempre. Por otra parte, un 19.23% señalaron que nunca y un 15.38% señalaron que a veces.

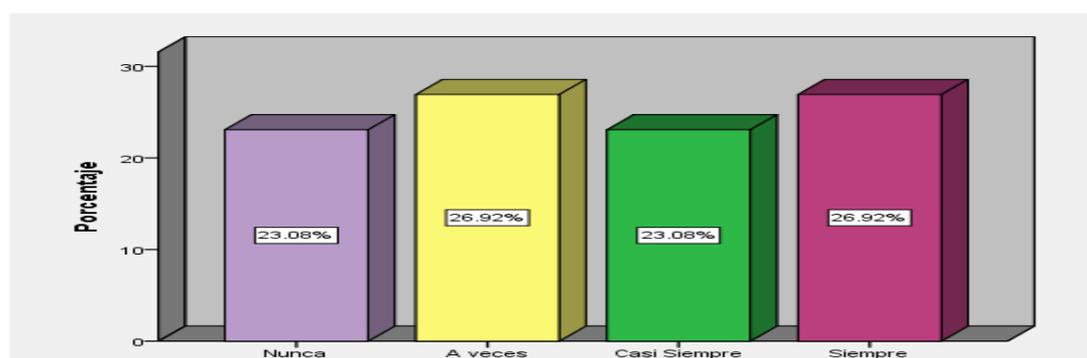
Según los resultados se puede observar que un 34.62% señala que siempre, conocen los indicadores de desempeño, porque les permite evaluar las metas asignadas de la institución. Sin embargo, se observa que un 15.38% señala que a veces algunos conocen los indicadores de desempeño de los programas presupuestales.

Tabla 17 Cumplimiento de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	23.1	23.1	23.1
A veces	7	26.9	26.9	50.0
Válido Casi Siempre	6	23.1	23.1	73.1
Siempre	7	26.9	26.9	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 12

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿La entidad tiene un buen cumplimiento en la calidad de gasto público para la ejecución de los programas presupuestales de salud? Un 26.92% señalaron que siempre y a veces. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y casi siempre.

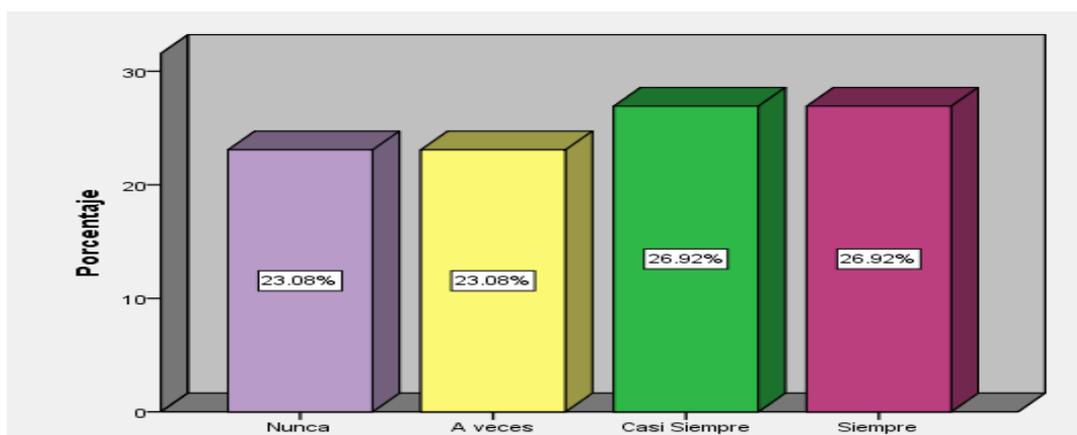
Según los resultados se puede observar que un 26.92% señala que siempre y a veces, la entidad tiene un buen cumplimiento en la calidad de gasto público, esto nos dice que algunos trabajadores muchas veces conocen la ejecución elaborada de los programas presupuestales que ejerce la institución. Sin embargo, se observa que un 23.08% señala que nunca y casi siempre la entidad tiene un buen cumplimiento en la calidad de gasto público.

Tabla 18 Capacidad de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	23.1	23.1	23.1
A veces	6	23.1	23.1	46.2
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	73.1
Siempre	7	26.9	26.9	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 13

Interpretación y Análisis:

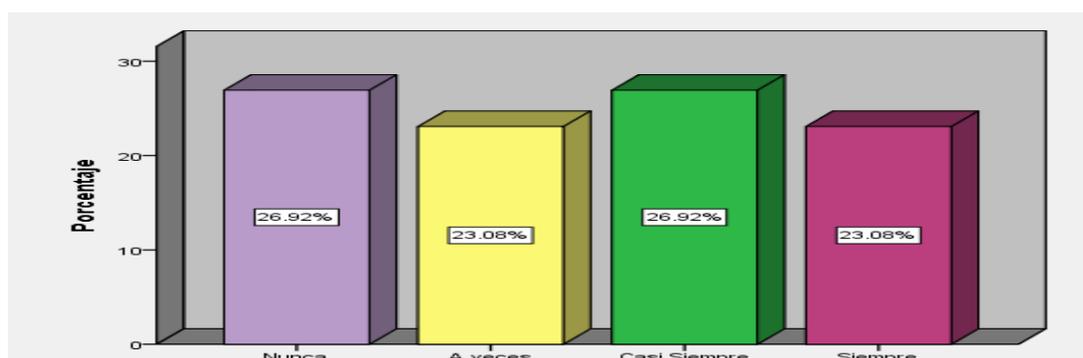
Conforme a la encuesta realizada ¿Considera Ud., que la institución tiene la capacidad de gasto público de los programas presupuestales de salud? Un 26.92% señalaron que siempre y casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y a veces.

Según los resultados se puede observar que un 26.92% señala que siempre y casi siempre, la institución tiene la capacidad de gasto público, esto nos dice que un número de trabajadores vienen conociendo la capacidad que establece la institución dentro de los programas presupuestales. Sin embargo, se observa que un 23.08% señala que nunca y a veces la institución tiene la capacidad de gasto público.

Tabla 19 Objetivos de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	7	26.9	26.9	26.9
A veces	6	23.1	23.1	50.0
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	76.9
Siempre	6	23.1	23.1	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 14

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿Cree Ud., que los objetivos de la institución están articulados con los programas presupuestales de salud? Un 26.92% señalaron que nunca y casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que a veces y siempre.

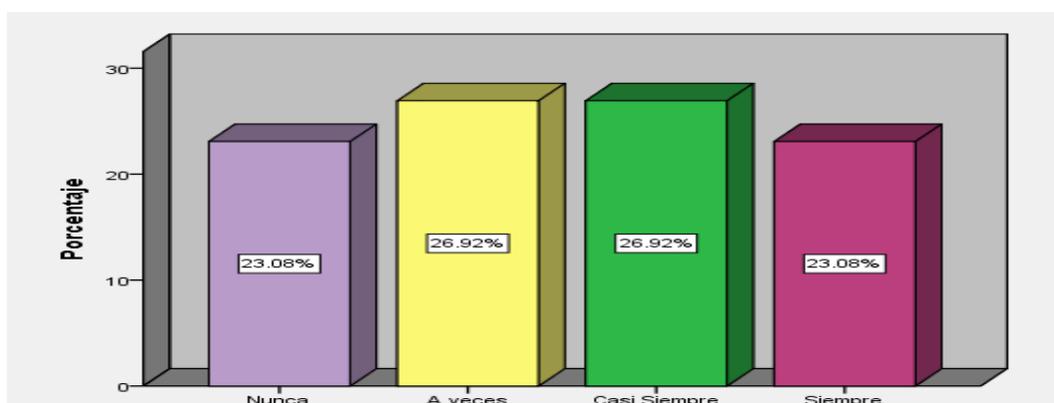
Según los resultados se puede observar que un 26.92% señala que nunca y casi siempre, los objetivos de la institución están articulados al programa presupuestal, esto nos dice que un número de trabajadores no tienen conocimiento porque son nuevos en el área y no están capacitados para su desempeño, por otra parte algunos trabajadores creen que los objetivos es primordial para el cumplimiento de sus metas trazadas. Sin embargo, se observa que un 23.08% señala que a veces y siempre los objetivos de la institución están articulados al programa presupuestal.

Tabla 20 Economía del Gasto de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	23.1	23.1	23.1
A veces	7	26.9	26.9	50.0
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	76.9
Siempre	6	23.1	23.1	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.

Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 15

Interpretación y Análisis:

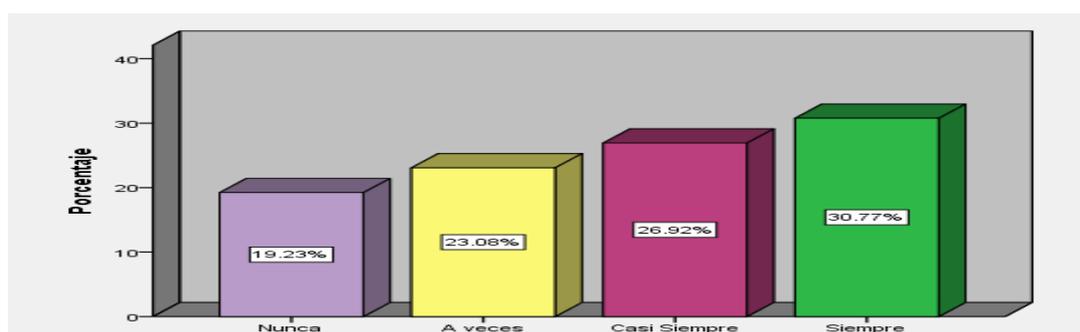
Conforme a la encuesta realizada ¿La entidad cumple con los gastos corrientes y de capital de acuerdo a las directivas emanadas al MEF? Un 26.92% señalaron que a veces y casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que nunca y siempre.

Según los resultados se puede observar que un 26.92% señala que a veces y casi siempre, la entidad cumple con los gastos corrientes y de capital, porque se basan en una directiva antes de ejecutar, evaluar algún gasto de la institución. Sin embargo, se observa que un 23.08% señala que nunca y siempre la entidad cumple con los gastos corrientes y de capital.

Tabla 21 Calidad de Salud de la UTES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	19.2	19.2	19.2
A veces	6	23.1	23.1	42.3
Válido Casi Siempre	7	26.9	26.9	69.2
Siempre	8	30.8	30.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.



Fuente: Encuesta al Personal Administrativo 2019.
Elaboración: Propia del investigador.

Gráfico 16

Interpretación y Análisis:

Conforme a la encuesta realizada ¿La entidad cumple que la calidad de salud mejore los resultados de impacto en el programa presupuestal? Un 30.77% señalaron que siempre. Mientras que un 26.92% señalaron que casi siempre. Por otra parte, un 23.08% señalaron que a veces y un 19.23% señalaron que nunca.

Según los resultados se puede observar que un 30.77% señala que siempre, la entidad cumple que la calidad de salud mejore los resultados de impacto en el programa presupuestal, esto nos dice que un porcentaje de trabajadores encuestados consideran que si cumple porque la entidad trabaja a base de objetivos y metas para ver el funcionamiento establecido. Sin embargo, se observa que un 19.23% señala que nunca la entidad cumple que la calidad de salud mejore los resultados de impacto en el programa presupuestal.

4.2.PRUEBA DE HIPOTESIS

Interpretando los puntajes obtenidos del cuestionario sobre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud.

Para la prueba de hipótesis, se plantearon las hipótesis de investigación y las específicas, luego se determinó el coeficiente de Rho Spearman (r) empleando el software SPSS (VS. 24.0), ingresando los datos de las variables de investigación: programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público, así como las dimensiones de ambas variables. Tenemos la siguiente formula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$$

Leyenda:

rs = Coeficiente de correlación por rangos de Spearman.

d = Diferencia entre los rangos (x menos y).

n = Número de datos.

Tabla 22 Interpretación de los valores del coeficiente de correlación de Rho Spearman

Valor o grado "r"	Interpretación
± 1.00	Correlación perfecta (positiva o negativa)
De ± 0.90 a ± 0.99	Correlación muy alta (positiva o negativa)
De ± 0.70 a ± 0.89	Correlación alta (positiva o negativa)
De ± 0.40 a ± 0.69	Correlación moderada (positiva o negativa)
De ± 0.20 a ± 0.39	Correlación baja (positiva o negativa)
De ± 0.01 a ± 0.19	Correlación muy baja (positiva o negativa)
0.00	Correlación nula (no existe correlación)

Fuente:Hernandez R., Fernández C. y Baptista P. (2014)

HIPÓTESIS GENERAL

Programa Presupuestal por Resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

Tabla 23 Correlación entre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la UTES.

Correlaciones			Programa Presupuestal por Resultados	Calidad de Gasto Público
Rho de	Programa	Coefficiente de correlación	1.000	.615**
Spearman	Presupuestal por	Sig. (bilateral)	.	.001
	Resultados	N	26	26
	Calidad de Gasto	Coefficiente de correlación	.615**	1.000
	Público	Sig. (bilateral)	.001	.
		N	26	26

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coefficiente de correlación de Rho Spearman: los resultados obtenidos de la prueba estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positiva moderada ($r_s = 0,615$). La significancia bilateral (P-Valor), el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-Valor < 0.001). De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_i), es decir, si existe influencia significativamente entre el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

El programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

Tabla 24 Correlación entre el programa presupuestario y la calidad de gasto público.

Correlaciones			Programa Presupuestario	Calidad de Gasto Público
Rho de Spearman	Programa Presupuestario	Coeficiente de correlación	1.000	.189
		Sig. (bilateral)	.	.006
		N	26	26
	Calidad de Gasto Público	Coeficiente de correlación	.189	1.000
		Sig. (bilateral)	.006	.
		N	26	26

Coeficiente de correlación de Rho Spearman: los resultados obtenidos de la prueba estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positiva muy baja ($r_s = 0,189$). La significancia bilateral (P-Valor), el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-Valor < 0.006). De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_i), es decir, si existe influencia significativamente entre el programa presupuestario y la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:

El presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

Tabla 25 Correlación entre el presupuesto institucional y la calidad de gasto público.

Correlaciones			Presupuesto Institucional	Calidad de Gasto Público
Rho de Spearman	Presupuesto Institucional	Coefficiente de correlación	1.000	.357
		Sig. (bilateral)	.	.003
		N	26	26
	Calidad de Gasto Público	Coefficiente de correlación	.357	1.000
		Sig. (bilateral)	.003	.
		N	26	26

Coefficiente de correlación de Rho Spearman: los resultados obtenidos de la prueba estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positiva baja ($r_s = 0,357$). La significanciabilateral (P-Valor), el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-Valor < 0.003). De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_i), es decir, si existe influencia significativamente entre el presupuesto institucional y la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:

El presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.

Tabla 26 Correlación entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto público.

Correlaciones			Presupuesto por Resultados	Calidad de Gasto Público
Rho de Spearman	Presupuesto por Resultados	Coeficiente de correlación	1.000	.540**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	26	26
	Calidad de Gasto Público	Coeficiente de correlación	.540**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	26	26

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Coeficiente de correlación de Rho Spearman: los resultados obtenidos de la prueba estadística indican que existe correlación directa con un grado de correlación calificado positiva moderada ($r_s = 0,540$). La significancia bilateral (P-Valor), el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa (P-Valor < 0.004). De acuerdo a la prueba de hipótesis podemos decir que rechaza la hipótesis nula (H_0) y se aceptó la hipótesis alterna (H_i), es decir, si existe influencia significativamente entre el presupuesto por resultados y la calidad de gasto público.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO ENTRE LOS ANTECEDENTES Y/O BASES TEÓRICAS

El objetivo general propuesta y su respectiva contrastación fue: programa presupuestal por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María, dando a conocer el coeficiente de correlación de Rho Spearman: los resultados obtenidos de la prueba estadística que existe correlación directa con un grado de correlación de $r_s = 0,615$, en la tabla 22, significando que existe una correlación positiva moderada. Haciendo reflejar la importancia del programa presupuestal por resultados, ya que los trabajadores deben conocer y mejorar su metas que se desarrolla en la Unidad Territorial de Salud 401. Según Minchola C., Caldas O. y Angulo L. (2018), realizó un estudio sobre “El presupuesto por resultados y los programas presupuestales estratégicos de salud en la red salud de dos de mayo 2013-2017”, ha llegado a la conclusión que muchas acciones y atenciones del programa son insuficientes, esto se interpreta en una ineficacia de atención y calidad en mayor parte de los programas estratégicos presupuestales que tienen la alta probabilidad de lograr los resultados esperados, siempre y cuando se evidencien en el trabajo cotidiano, incluyendo problemas de logística, se asegure el abastecimiento de bienes y medicamentos a tiempo, se garanticen las campañas de salud y se cuente con el personal capacitado. Coincido con el autor García y García(2010), que es un presupuesto clasificado en base a programas es un buen apoyo para avanzar en un presupuesto por resultados; sin embargo, esta no es una condición sino que son para desarrollarlo.

El primer objetivo específico propuesto y su respectiva contrastación fue: El programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019. Luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman:

resaltando un valor relacional de 0,189, en la tabla 23, el cual manifiesta que hay una correlación positiva muy baja, por lo que se entiende en esta fase que el Director Ejecutivo y/o trabajadores administrativos tienen poco conocimiento del programa presupuestario que se ejecuta en la Unidad Territorial de Salud 401, porque ellos tienen que saber el seguimiento de su presupuesto y sobre todo el Director Ejecutivo porque es el que maneja una entidad. Como lo menciona Cabanillas y Tafur (2018), realizaron un estudio sobre "Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016-2017", concluye que existe presupuesto público asignado a Programas Presupuestales y es mucho mayor que las otras categorías presupuestales y en la calidad de gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca se basa en la mejora de los indicadores de impacto de cada uno de los programas presupuestales y si hubo mejoras en los principales indicadores de los programas presupuestales (PAN y SMN). Por otra parte GIZ y MEF (2016). Manifiesta que el programa presupuestal a la categoría que constituye un instrumento del presupuesto por resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos para lograr un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política pública.

El segundo objetivo específica propuesta y su respectiva contrastación fue: El presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019. Luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman: resaltando un valor relacional de 0.357, en la tabla 24, el cual manifiesta que hay una correlación positiva baja. Según Rupay, Cruz y Venturo (2015), realizaron un estudio sobre "Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Obas, 2014", ha concluido que presupuesto público no tiene indicadores que midan los niveles de mejora de vida de la población, ya que los indicadores de eficacia y eficiencia que utiliza determinan el

desempeño del gasto respecto al Presupuesto autorizado y sus modificaciones; pero no controla la calidad de atención a los ciudadanos, prioridad que debe ser considerada durante las fase de evaluación presupuestal, porque estos indicadores sólo se centran en el avance de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos que realizan las municipalidades del País. Por otra parte el autor Zamata (2018) manifiesta que el presupuesto público institucional constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su plan operativo institucional (POI).

El tercer objetivo específico propuesta y su respectiva contrastación fue: El presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019. Luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman: resaltando un valor relacional de 0,540, en la tabla 25, el cual manifiesta que hay una correlación positiva moderada, por lo que se entiende que esta fase, ya que los trabajadores administrativos tienen conocimiento del presupuesto por resultados donde se analiza la programación, formulación, ejecución y evaluación. Arteaga R. (2010) realizó un estudio sobre “propuesta de incorporación de la gestión por resultados en el presupuesto público de el salvador”, ha llegado a la conclusión que el presupuesto por resultados está orientado a resultados se debe concebir como un procedimiento que ayuda a mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos y contribuye al logro de una adecuada asignación de los recursos. Por otra parte el autor Álvarez (2010), el presupuesto por resultados es un instrumento de planificación y de gestión económico - financiero asociado a la obtención de resultados, que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto.

CONCLUSIONES

- 1) Según los resultados de la investigación la conclusión general donde el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019, luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman nos dio un valor de 0,615(tabla N° 23) lo que nos indica que hay una correlación positiva moderada entre las dos variables. Esto nos dice que es importante el fortalecimiento, capacitación a los trabajadores sobre el programa presupuestal por resultados a través de una evaluación y seguimiento de los objetivos y metas establecidas por la institución.
- 2) Según los resultados de la investigación se concluye que el presupuesto presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019, luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman nos dio un valor de 0,189 (tabla N° 24) lo que nos indica que hay una correlación positiva muy baja,esto nos dice que no todos los trabajadores están capacitados para las áreas que ejercen en la actualidad porque no tienen conocimiento del presupuesto presupuestario que aplica la institución.
- 3) Según los resultados de la investigación se concluye que el presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019,luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman nos dio un valor de 0,357 (tabla N° 25)lo que nos indica que hay una correlación positiva baja, esto nos dice que hay un porcentaje de trabajadores no tienen una comunicación con las áreas que maneja la institución para poder tener conocimiento oportuno y efectivo sobre el presupuesto institucional.
- 4) Según los resultados de la investigación se concluye que el presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019, luego de someterse al coeficiente de correlación de Rho Spearman nos dio un valor de 0,540 (tabla N° 26) lo que nos indica que hay una correlación positiva moderada,

esto nos dice que los trabajadores tienen conocimiento y ejecución del presupuesto por resultados porque eso les permite tener una información precisa y clara al momento de aplicarlo en la institución para poder evitar inconvenientes establecidos.

RECOMENDACIONES

- 1) A la Unidad Territorial de Salud 401 que se debe formar un comité para elaborar capacitación a los trabajadores de la diferentes áreas que maneja la institución en especial a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, para difundir mejores continuas sobre el programa presupuestal por resultados, ya que es importante que sepan todos del área involucrado el manejo presupuestario y cuales serían sus funciones, para mostrar la transparencia y llevar una buena gestión.
- 2) A la Unidad Territorial de Salud 401 en especial a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que al momento de contratar un personal para un área establecida deben asegurarse que tenga el conocimiento suficiente de lo que ejercerá en la institución, además la entidad debería buscar la manera de incentivar a los trabajadores como haciendo un reconocimiento por el desempeño y dedicación que elaborarán en la institución.
- 3) A la Unidad Territorial de Salud 401 se recomienda fortalecer la información y comunicación porque es un componente primordial entre las áreas para que tengan conocimiento por igualdad sobre el presupuesto institucional tanto como ingresos y egresos que se ha aprobado y ejecutado en el año fiscal.
- 4) A la Unidad Territorial de Salud 401 en especial a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se recomienda hacer de manera clara y concisa la evaluación y ejecución del presupuesto por resultados con la finalidad de cumplir con las metas y el logro de los objetivos establecidos por la institución para poder obtener una información clara y precisa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Álvarez J. (2010). *“Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo”*. Editorial Instituto Pacífico. Lima - Perú.
- Álvarez J. (2011). *“Gestión por Resultados e Indicadores de Medición”*. Editorial Pacífico Editores SAC. Lima Perú.
- Andía, W. (2016). *“Manual de Gestión Pública”*. Sexta Edición. Editorial Colecciones Jovic. Lima Perú.
- Armijo, M., y Espada, M. V. (2014). *“Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina”*. Santiago. Chile.
- Arteaga R. (2010). *“Propuesta de incorporación de la gestión por resultados en el presupuesto público de el Salvador”*. Para obtener el título de Maestría en Gerencia Pública y Social. República el Salvador.
- Cabanillas, L., y Tafur, A. (2018). *“Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016-2017”*. Cajamarca - Perú.
- Engl R., Dineiger P. y García M. (2016). *“Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe”*. Editorial F&G. Guatemala.
- ESAN (2017). *“Monitoreo del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal para el sector público”*. Primera Edición. Lima. Perú.
- Escobar D. y HermozaG. (2015). *“El Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público de la Unidad Ejecutora de la Dirección Regional de Salud Huancavelica ·Año 2014”*. Tesis para obtener el Título en Licenciado en Administración de Empresas. Huancavelica – Perú.
- García, R. y García, M. (2010). *“La gestión para resultados en el desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y El Caribe”*. Segunda Edición. BID.
- GIZ y MEF (2016). *“Programación multianual y Formulación anual del presupuesto para programas presupuestales con articulación territorial”*. Lima. Perú.

- Grajeda M. (2018). *“Ejecución Presupuestal y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, 2017”*. Lima – Perú.
- Gutiérrez, A. (2017). *“La Evaluación De Programas E Intervenciones Sanitarias En El Marco De Los Programas Presupuestales De Salud”*. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010). *“Metodología de la Investigación”*. Quinta Edición. México.
- Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014). *“Metodología de la Investigación”*. Sexta Edición. México.
- Huamán F. (2016). *“Evaluación de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Provincial de Lampa e Incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales, periodos 2013 – 2014”*. Tesis para optar el título de Contador Público. Puno – Perú.
- Mayor, J. (2011). El presupuesto por resultados (PpR). Gestión Pública y Desarrollo. Información, Análisis y Actualidad.
- Meneses R. (2015). *“La alineación entre las etapas de programación y presupuestación del Presupuesto basado en Resultados de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla—Chilchotla”*. Para obtener el grado de Maestro en Ciencias Administrativas. Xalapa, Veracruz-México.
- MEF y GIZ (2015). *“Programación multianual y formulación anual del presupuesto para Programas Presupuestales con articulación territorial – Guía Para Gobiernos Regionales”*. Primera Edición. Lima. Perú.
- MEF (2011). *“El Sistema Nacional de Presupuesto”*. Lima. Perú.
- MEF (2016). *“Memoria Institucional 2016”*. Lima. Perú.
- Minchola C., Caldas O. y Angulo L. (2018), *“El presupuesto por resultados y los programas presupuestales estratégicos de salud en la red salud de dos de mayo 2013-2017”*. Huánuco – Perú.

- MINSA (2017). *“Evaluación De La Gestión De Los Programas Presupuestales Al Primer Semestre 2017, Seguimiento De Las Transferencias Del Nivel Nacional Y Revisión De La Formulación 2018”*. Perú.
- Moreno M. (2017). *“El Presupuesto por Resultados y su relación en la Calidad de Gasto en el Hospital Domingo Olavegoya – Año 2015”*. Huancayo – Perú.
- Patiño L. (2017). *“Influencia Del Presupuesto Por Resultados En La Calidad Del Gasto Publico Del Municipio De Medellín. Caso Del Sector De La Vivienda, En El Periodo 2008 – 2016”*. Medellín-Colombia.
- Payano C. (2018). *“Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú”*. Para obtener el título en Licenciado en Administración Y Gerencia. Lima – Perú.
- Prieto M. (2012). *“Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) “Caso: Lima, Junín Y Ancash”*. Para obtener el Grado de Doctorado en Contabilidad y Finanzas. Lima – Perú.
- Quispe J. (2017). *“El proceso presupuestario y la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Monzón 2016”*. Tesis de Contador Público. Huánuco -Perú
- Quito M. (2017). *“Influencia del Presupuesto por Resultados y su Incidencia en la Gestión del Gasto de la Municipalidad Distrital de Atuncolla, Periodos 2013 – 2014”*. Para obtener el título de Contador Público. Puno – Perú.
- Rea S. (2018). *“La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca, 2017”*. Lima-Perú.
- Rupay J., Cruz O. y Venturo J. (2015). *“Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en la Municipalidad Distrital de Obas, 2014”*. Para obtener el título de Contador Público. Huánuco – Perú.

SECO, MEF Y GIZ (2017), *“Guía para el uso del plan de incentivo a la mejora de la gestión y modernización municipal”*. Lima – Perú.

Zamata E. (2018). *“Ejecución de la gestión financiera y presupuestal de la Municipalidad Provincial de Carabaya – Macusani, Región Puno – Período 2017”*. Tesis para optar el título de Contador Público. Juliaca – Perú.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS Y LA CALIDAD DE GASTO PÚBLICO EN LA UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD 401 TINGO MARIA 2019”.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
<p>PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 - tingo maría, 2019?</p> <p>PROBLEMA ESPECIFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De qué manera el programa presupuestario influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019? - ¿De qué manera el presupuesto institucional influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019? - ¿De qué manera el presupuesto por resultados influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019? 	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar de qué manera el programa presupuestal por resultados influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 - tingo maría, 2019.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar de qué manera el programa presupuestario influye en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. - Determinar de qué manera el presupuesto institucional influye en la calidad de gasto públicos en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. - Determinar de qué manera el presupuesto por resultados influye en la calidad de gasto públicos en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. 	<p>HIPÓTESIS GENERAL El programa presupuestal por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 tingo maría 2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECIFICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - El programa presupuestario influye significativamente en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. - El presupuesto institucional influye significativamente en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. - El presupuesto por resultados influye significativamente en la calidad de gasto público en la unidad territorial de salud 401 Tingo María 2019. 	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X: PROGRAMA PRESUPUESTAL POR RESULTADOS</p> <p>Dimensiones: X1: Programa Presupuestario X2: Presupuesto Institucional X3: Presupuesto por Resultados</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y: CALIDAD DE GASTO PÚBLICO</p> <p>Dimensiones: Y1: Eficiencia Y2: Eficacia Y3: Calidad</p>	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Enfoque: Cuantitativo Nivel: Descriptivo – Correlacional Diseño: No experimental</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA 46 trabajadores en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019.</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Cuestionario <p>TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Para tabular, graficar y procesar los datos del cuestionario se utilizará el programa de Excel y SPSS VS 24.</p>



CUESTIONARIO A LOS TRABAJADORES DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE SALUD 401 TINGO MARIA.

ESTIMADOS SEÑORES(A) JEFES DE UNIDAD ORGANICA DE LA UTES: Le expreso mi cordial saludo y estima y le solicito vuestra gentil cooperación para completar este cuestionario, para lo cual se hace con fines netamente académicos. El objetivo del cuestionario es evaluar el programa presupuestal por resultados y la calidad de gasto público en Unidad Territorial de Salud 401-Tingo María.

Responda las alternativas de respuestas según correspondan, marque con una “X” la alternativa de respuesta que se aduce a su criterio.

1. Nunca	2. A veces	3. Casi Siempre	4. Siempre
-----------------	-------------------	------------------------	-------------------

Nº	ITEMS	1	2	3	4
	Variable independiente: Programa Presupuestales por Resultados				
	Dimensión 01: Programa Presupuestario				
01	¿Considera Ud., que la ficha de resumen del programa presupuestal por resultados contempla los recursos para la salud en la institución?				
02	¿Cree Ud., que la estructura programática del programa presupuestal por resultados contempla los proyectos de infraestructura de salud en la institución?				
03	¿Cree Ud., que el seguimiento del programa presupuestal por resultados contempla el presupuestal público para la obtención de resultados de la institución?				
	Dimensión 02: Presupuesto Institucional				
04	¿Esta Ud., de acuerdo con la normatividad, directivas y resoluciones referida al presupuesto público y la eficiencia del programa presupuestal por resultados de la institución?				
05	¿Cree Ud., que el presupuesto de inicial de apertura (PIA) de los programas presupuestales de salud permite una buena gestión en la calidad del gasto público de la institución?				
06	¿Conoce Ud., el presupuesto institucional modificado (PIM) de los programas presupuestales de salud de la institución?				
	Dimensión 03: Presupuesto por Resultados				
07	¿Considera Ud., que la programación y formulación de los programas presupuestales por resultados de salud están articulados eficientemente en el presupuesto?				
08	¿Considera Ud., que el cronograma de ejecución y evaluación de los programas presupuestales de salud contempla en la calidad de gastos público de la institución?				
	Variable dependiente: Calidad de gasto público				
	Dimensión 01: Eficiencia				
09	¿Considera Ud., que las metas presupuestales asignados por el tesoro público a la institución son suficientes para atender los programas presupuestales de salud?				
10	¿Considera usted que los recursos de los programas presupuestales están establecidos en la calidad del gasto público de la institución?				

11	¿Conoce Ud., cuales son los indicadores de desempeño de los programas presupuestales que maneja la institución?				
	Dimensión 02: Eficacia				
12	¿La entidad tiene un buen cumplimiento en la calidad de gasto público para la ejecución de los programas presupuestales de salud?				
13	¿Considera Ud., que la institución tiene la capacidad de gasto público de los programas presupuestales de salud?				
14	¿Cree Ud., que los objetivos de la institución están articulados con los programas presupuestales de salud?				
	Dimensión 03: Calidad				
15	¿La entidad cumple con los gastos corrientes y de capital de acuerdo a las directivas emanadas al MEF?				
16	¿La entidad cumple que la calidad de salud mejore los resultados de impacto en el programa presupuestal?				



Título de la Investigación: "Programa Presupuestal por Resultados y la Calidad de Gasto Público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : VILLANUEVA RUIZ RAFAEL
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE
Grado y especialidad : MAESTRO EN "Gestión de Proyectos"
Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTA S
Teléfono : 962821085
Lugar y fecha : Tingo María 30/10/2019
Autor del Instrumento : ANGIE REYES CASTRO

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de OCTUBRE de 2019


.....
Mag. Rafael Villanueva Ruiz
ECONOMISTA
... Reg. N. 0172.C.E.H
Firma del experto
DNI 22507077

Título de la Investigación: "Programa Presupuestal por Resultados y la Calidad de Gasto Público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : LOPEZ ZUMARAN MANUEL ABELARDO
 Cargo o Institución donde labora : DOCENTE - UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
 Grado y especialidad : Mg. GESTIÓN EMPRESARIAL
 Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTAS
 Teléfono : 94903189
 Lugar y fecha : TINGO MARÍA 30/10/19
 Autor del Instrumento : REYES CASTRO ANGIE PATRICIA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de OCTUBRE de 2019

Dr. Manuel Abelardo Lopez Zumaran
CATEDRÁTICO UDH

Firma del experto
DNI



Título de la Investigación: "Programa Presupuestal por Resultados y la Calidad de Gasto Público en la Unidad Territorial de Salud 401 Tingo María 2019"

I. DATOS INFORMATIVOS DEL EXPERTO VALIDADOR

Apellidos y Nombres : CORONADO CHANG, LILIANA VICTORIA
Cargo o Institución donde labora : DOCENTE - UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Grado y especialidad : Mg. GESTIÓN PÚBLICA
Nombre del Instrumento de Evaluación : ENCUESTAS
Teléfono : 981326714
Lugar y fecha : TINGO MARÍA, 30-10-19
Autor del Instrumento : REYES CASTRO ANGIE PATRICIA

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO:

Indicadores	Criterios	Valoración	
		SI	NO
Claridad	Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.	X	
Objetividad	Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.	X	
Contextualización	El problema que se está investigando está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.	X	
Organización	Los ítems guardan un criterio de organización lógica.	X	
Cobertura	Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.		X
Intencionalidad	Sus instrumentos son adecuados para valorar aspectos de las estrategias.	X	
Consistencia	Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.	X	
Coherencia	Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de su variable.	X	
Metodología	La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.	X	
Oportunidad	El instrumento será aplicado en el momento oportuno o más adecuado.	X	

I. OPINION GENERAL DE LOS INSTRUMENTOS

II. RECOMENDACIONES

Tingo María, 30 de Octubre de 2019

Mg. Adm. Liliana Y. Coronado Chang
CLAD. 02448

Firma del experto
DNI

ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2019

PLIEGO : 448 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO
 EJECUTORA : 401 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA [000811]

PRG	FF	RB	CG GNERICA.	PIM
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL			4,546,219
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,716,662
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	829,557
				TOTAL PROGRAMA
0002	SALUD MATERNO NEONATAL			7,844,300
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6,542,725
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	926,075
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	375,500
				TOTAL PROGRAMA
0016	TBC-VIH/SIDA			1,540,565
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,525,189
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	15,376
				TOTAL PROGRAMA
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS			531,730
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	477,641
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	54,089
				TOTAL PROGRAMA
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES			5,641,590
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,621,590
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	20,000
				TOTAL PROGRAMA
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER			62,375
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,463
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	42,912
				TOTAL PROGRAMA
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES			87,109
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	87,109
				TOTAL PROGRAMA
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS			1,058,325
	1 RECURSOS ORDINARIOS			
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,052,125
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	6,200

ANALITICO DEL PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) - 2019

PLIEGO : 448 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO
 EJECUTORA : 401 REGION HUANUCO-SALUD TINGO MARIA [000811]

PRG	FF	RB	CG GENERICA.	PIM
TOTAL PROGRAMA				1,058,325
0129			PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	185,321
			1 RECURSOS ORDINARIOS	
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	185,321
TOTAL PROGRAMA				185,321
0131			CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	15,080
			1 RECURSOS ORDINARIOS	
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	15,080
TOTAL PROGRAMA				15,080
9001			ACCIONES CENTRALES	2,551,916
			1 RECURSOS ORDINARIOS	
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,664,626
	5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	232,821
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	654,469
TOTAL PROGRAMA				2,551,916
9002			ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	4,552,425
			1 RECURSOS ORDINARIOS	
	5	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,578,229
	5	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,831,950
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,142,246
TOTAL PROGRAMA				4,552,425
TOTAL PIM				28,616,955



